

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA: LA MULTIPLICIDAD DEL
CUERPO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

ANA MILENA JARAMILLO HUÉRFANO

2012120091

WILLIAM CAMILO ESCARRAGA CASTIBLANCO

2012120098

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ, D C

DICIEMBRE DE 2016

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA: LA MULTIPLICIDAD DEL
CUERPO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Proyecto Curricular Particular Para Optar Al Título De
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

ANA MILENA JARAMILLO

HUÉRFANO 2012120091

WILLIAM CAMILO ESCARRAGA

CASTIBLANCO 2012120098

TUTOR: LIC. JARDANYS DE JESÚS MOSQUERA MACHADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ, D C

DICIEMBRE DE 2016

Agradecimientos

A nuestras familias por su bondadoso amor y apoyo incondicional en el camino a formarnos como sujetos de bien, prestos a contribuir desde nuestra parte humana a la comunidad, a todos los maestros que hicieron parte de este proceso en encaminar nuestro proyecto de vida como profesionales de la educación, en especial al profesor Jardany Mosquera quien a través de sus asesorías como tutor orientó teóricamente nuestro proyecto y nos incentivó a reconocer la importante incidencia del que hacer docente en la contribución a generar desarrollo humano, a la profesora Margarita Caicedo quien nos ha acompañado desde primer semestre con su voto de confianza y afecto, al profesor Jair Duque por enseñarnos a amar nuestra profesión, a través de la lectura crítica de nuestra realidad y a nuestros compañeros quienes nos acompañaron como los mejores cómplices en lo que representa esta gran aventura de formarnos como licenciados en educación física de quien es para nosotros la mejor universidad, por todo y entre tanto, su gran sentido crítico y reflexivo, la Universidad Pedagógica Nacional.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Diversidad sexual en la escuela: la multiplicidad del cuerpo en el contexto educativo
Autor(es)	Escárraga Castiblanco, William Camilo; Jaramillo Huérfano, Ana Milena
Director	Jardany De Jesús Mosquera Machado
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 115 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EDUCACIÓN FÍSICA; RESPETO; DIVERSIDAD SEXUAL; EDUCACIÓN.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone con base en las diferentes observaciones e intervenciones que se han realizado en las instituciones a lo largo de nuestro proceso de formación como licenciados en educación física, donde percibimos como por medio de la educación física se reproducen conductas homo – lesbofóbicas que afectan el ambiente escolar en general de los estudiantes y, es por eso que vimos la oportunidad de generar espacios de construcción en valores frente al respeto por la diversidad sexual, a través del área de Educación Física y sus dinámicas cuerpo-movimiento. Posee tres capítulos donde en el primero se hace una contextualización en torno al por qué optamos por intervenir esta población, es posible además evidenciar allí un sustento a nivel legal y del estado del arte. En el segundo capítulo es posible evidenciar los componentes humanísticos, pedagógicos y disciplinares que le dan soporte pedagógico y conceptual a esta apuesta profesional y el tercer capítulo, por su parte presenta el análisis de la experiencia por medio de la cual es posible evidenciar si se lograron los objetivos propuestos al inicio del mismo.</p>

3. Fuentes

CANTOR, E. (2009). Caminos de paz y no violencia. Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBTI en la secundaria. Bogotá: POLISEMIA, Revista de la facultad de ciencias humanas y sociales y el CEIHS – UNIMINUTO, 2009.

PARLEBAS, PIERRE (2008). Juegos, Deporte y Sociedad Léxico de Praxiología Motriz. Editorial Paidotribo. Barcelona, España.

GARCÍA, C. (2007). Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia Diversa, 2007.

WALSH, C (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Construyendo Interculturalidad Crítica. La Paz, Bolivia.

FREIRE, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Madrid: Siglo: XXI

DE ZURIBIA, J (1994). Tratado de Pedagogía conceptual: los modelos pedagógicos. Santafé de Bogotá. Fundación Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino. p.8.

BADILLA, LEDA (Compiladora). (1996). Tendencias Actuales en la Medición y Evaluación Educativa: Memoria del Foro Taller Internacional. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

PÉREZ GÓMEZ, A.I. Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992a, p. 17-33.

4. Contenidos

1. **Caracterización Contextual:** Por medio de este capítulo, contextualización en torno al por qué optamos por intervenir esta población, es posible además evidenciar allí un sustento a nivel legal y del estado del arte.
2. **Perspectiva Educativa:** Es posible evidenciar los componentes humanísticos, pedagógicos y disciplinares que le dan soporte a nuestra apuesta profesional.
3. **Diseño de Implementación, Ejecución piloto y Análisis de la experiencia:** Por medio de este capítulo puede evidenciarse tanto el Macrocurrículo, los microcurrículos y así mismo un análisis de acuerdo a cada una de las intervenciones realizadas, y finalmente las conclusiones y consideraciones finales.

5. Metodología

Cada una de las planeaciones de sesión tienen una justificación conceptual, desarrollo metodológico el cual posee en primera instancia la comunicación del objetivo del espacio, cómo se va a llevar a cabo la actividad, movilidad articular, actividades y juegos que introducen a la parte principal, parte central, retroalimentación y evaluación tanto de la sesión como de los estudiantes.

6. Conclusiones

La experiencia fue realmente enriquecedora, ya que nos permitió llevar a la realidad todos aquellos propósitos que en algún momento nos planteamos y que en varias ocasiones consideramos descabellados. Sin embargo, la oportunidad que se nos brindó, nos permitió reafirmarnos en nuestra convicción de que la educación física es un espacio académico que permite al docente generar un real desarrollo en las diferentes dimensiones del ser humano, que más allá del movimiento por el movimiento, el desarrollo del SER, debe primar sobre cualquier otra cosa, desde el reconocer su propio cuerpo, respetarse, valorarse, a reconocer en el otro un sujeto igual a sí mismo, con el mismo respeto y derechos como ser humano.

Al haber aplicado este proyecto a docentes en formación, pudimos evidenciar una mayor aceptación de los objetivos propuestos, ya que logramos generar consciencia acerca de la incidencia que tiene el docente no solo en la escuela sino en todos los contextos donde se desenvuelven los seres humanos y en ese sentido, la importancia de no solo ser ejemplo sino además de tener la capacidad de solucionar problemas y contribuir en un sano ambiente escolar. Por último, tuvimos la sensación que si se hubieran realizado más intervenciones, hubiera sido aún más fructífero el resultado, pues si bien muchas de las conductas homo y lesbofóbicas son originadas en el hogar desde la niñez, es posible generar un cambio, pero este requiere un proceso y en algunas personas el proceso debe ser más riguroso.

Elaborado por:	Ana Milena Jaramillo Huérfano y William Camilo Escárraga Castiblanco
Revisado por:	Jardany De Jesús Mosquera Machado

Fecha de elaboración del Resumen:	25	11	2016
--	----	----	------

CONTENIDO

I CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

1.	Introducción	20
2.	Antecedentes	22
3.	Descripción del contexto	23
4.	Estado del arte	26
5.	Marco legal	33

II PERSPECTIVA EDUCATIVA

6.	Ideal de ser humano	42
7.	Ideal de Sociedad	47
8.	Teoría de Desarrollo Humano	50
9.	Marco Conceptual	55
10.	Modelo Pedagógico	62
11.	Teoría Curricular	68
12.	Modelo Didáctico	70
13.	Modelo Evaluativo	72
14.	Tendencia Sociomotriz	74

III IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

15.	Macrocurrículo	84
16.	Microdiseños	87
17.	Análisis de la Experiencia y conclusiones finales	96

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA: LA MULTIPLICIDAD DEL CUERPO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

CAPÍTULO UNO: CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

Con el propósito de identificar las características propias de esta apuesta profesional, se plantea este primer capítulo, el cual aborda temáticas tales como los objetivos (tanto el general como los específicos), donde es posible evidenciar de forma concreta a qué apunta este proyecto, introducción, la cual plantea argumentos que permiten entender el porqué del mismo, los antecedentes, es decir, lo que nos llevó a la construcción de esta apuesta con la cual se pretende incidir de forma positiva en la comunidad, la caracterización del contexto, muestra una descripción de la población con la cual será implementado este PCP y por último el estado del arte y marco legal donde se evidencian tanto proyectos, como documento en pro de la problemática elegida y en este capítulo, también es posible vislumbrar las leyes, decretos, políticas públicas, resoluciones y declaraciones que defienden y soportan esta apuesta profesional.

Objetivo General

Generar espacios de construcción en valores frente al respeto por la diversidad sexual, mediante el reconocimiento del cuerpo propio y del otro, a través del área de educación física y sus dinámicas cuerpo- movimiento.

En cuanto a los objetivos específicos:

- ❖ Identificar y aclarar las diferentes concepciones, posturas y pensamientos frente a la diversidad sexual.
- ❖ Generar ambientes que permitan la participación crítica, en torno a la diversidad sexual.
- ❖ Concientizar la comunidad respecto a la incidencia de las conductas homo-lesbofóbicas en la(s) persona(s) discriminada(s).
- ❖ Propiciar espacios para el conocimiento y reconocimiento de sí mismo y del otro.

1. Introducción

Se presume que el impacto de la homofobia y la lesbofobia entre las comunidades estudiantiles ha sido promovida por el inexistente interés hacia reconocimiento de la diversidad sexual entre los y las estudiantes, así mismo la continua tradición de considerar al hombre y la mujer como opuestos y complementarios, con el fin además de reproducción, construcción cultural que plantea la oposición entre la heterosexualidad y homosexualidad, la segunda considerada como anormal, prohibida y susceptible a modificar.

A lo largo de la historia, se han creado y circulado en todo el mundo, tanto mitos como falsos imaginarios hacia la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales). Estos generan sentimientos de temor, asco y vergüenza que surgen en el contexto en general del sujeto, así como en la escuela, y ocasionan relaciones interpersonales basadas en la violencia, bajo rendimiento académico, problemas de autoestima, soledad, impotencia, dolor e incluso suicidio.

Todos los señalamientos que erróneamente en el pasado indicaron que la homosexualidad era una patología, se dieron puesto que aplicaron pruebas a personas que tenían trastornos mentales. En ese sentido las diferentes investigaciones científicas que se han realizado en torno a la diversidad sexual, han demostrado que las personas homosexuales y transexuales si pueden sufrir severos trastornos psicológicos, pero no producto de su orientación sexual o identidad de género sino por la discriminación y marginación por parte de la sociedad hacia esta población.

Estas son algunas consecuencias que generan las conductas homo-lesbofóbicas, pues, no se están formando sujetos conscientes acerca de la multiplicidad de posibilidades que le brinda su cuerpo no solamente para imaginar, moverse y crear, sino también para sentir. Es así como surge la necesidad de propiciar espacios académicos donde se le brinde al sujeto no solo la posibilidad de conocer y reconocer su cuerpo, sino que además se genere en él, un pensamiento crítico basado en el respeto hacia los demás.

Teniendo en cuenta que la escuela puede convertirse en un escenario potenciador de la democracia, el respeto, la formación de sujetos íntegros, comprometidos y conscientes de sus actos, así como sujetos políticos que participan activamente en las decisiones de su comunidad; y en ella inmersa el área de educación física como espacio social que lidera dinámicas pedagógicas en las que los sujetos desarrollan su ser en forma integral a través de la experiencia corporal.

Sin duda alguna y con el ánimo de hacer de este un proyecto de vida, es inevitable enunciar el porqué de nuestra postura personal frente a lo que conlleva promover el reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela, propiamente en la facultad que ha contribuido en nuestra formación como docentes.

2. Antecedentes

Siendo alumnos y participantes del ambiente académico en torno a la formación como Licenciados en Educación Física, hemos escuchado términos y opiniones despectivos en contra de la comunidad LGBTI específicamente hacia lesbianas, homosexuales y bisexuales, por parte de algunos maestros. Como bien lo demuestra un estudio realizado en algunos colegios distritales de Bogotá, *“entre 2006 y 2007, el 62% de los homosexuales y lesbianas afirman haber sido objeto de burla y discriminación en su época escolar”* (Cantor, 2009, p.102).

El PCLEF (Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física) se caracteriza por proponer espacios abiertos al debate, que permitan evidenciar las posturas personales de maestros y alumnos alrededor de temas como; el desarrollo humano, el currículo, la humanización del hombre y la mujer. Ambientes de aprendizaje que permiten percibir las conductas y posturas homo-lesbofóbicas, además, desde la ignorancia y la circulación de mitos debido a la falta de educación en torno a la diversidad sexual. Si bien dichas conductas discriminatorias provienen también de alumnos, son los maestros quienes generaron en nosotros la preocupación y el deseo de hacer frente a la problemática de la falta de educación en torno a la pluralidad y la multiplicidad del cuerpo, es decir, el reconocimiento de la diversidad sexual, bajo la tradicional pero real premisa de; el maestro imparte ejemplo y promueve a través de su discurso y sus denotaciones personales en el aula, valores como el respeto y la tolerancia.

Lo anterior nos lleva a pensar los mensajes carentes de consciencia y responsabilidad que en ocasiones emite el maestro, generan espacios de discriminación en nuestros compañeros. Allí surge la pregunta de si ellos como docentes en formación son conscientes de la diversidad sexual y su presencia en el contexto educativo y con ello, si estarán en la capacidad de entenderla y educar a sus alumnos a la vez; todo esto para propiciar espacios de reconocimiento, autonomía y construcción tanto crítica, libre como reflexiva en torno a la identidad. ¿Son conscientes acaso nuestros compañeros e incluso nuestros docentes, de la connotación cultural, política, social y educativa que conlleva el ser maestro y por ende promotor de desarrollo humano? Esta duda será resuelta a través de la implementación de este proyecto.

3. Descripción del Contexto:

El PCP con base en el reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela, pretende ser desarrollado con alumnos de primer semestre en el ciclo de fundamentación de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, cuya facultad de Educación Física está ubicada en la Calle 183 Cra. 54 D Esquina. Bogotá D.C, Colombia - Sur América. Hombres y mujeres en promedio de edad de 16 a 23 años, algunos en condición de padres y madres de familia, residentes de la ciudad de Bogotá y de origen en las diferentes ciudades de nuestro país, pero sobretodo, bajo el proceso de formación como docentes al servicio de la comunidad, con alta fundamentación tanto académica como social del cuerpo, por ende, subjetivos, críticos y reflexivos. Consideramos pertinente aclarar que este proyecto puede aplicarse en cualquier contexto o población. Sin embargo, optamos por aplicarlo

en la Universidad puesto que nuestro propósito es educar desde la escuela y en forma aún más específica, por medio del rol y la incidencia que el docente posee en la misma.

Dicha facultad, fue creada mediante acuerdo 076 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional y confirmada por Decreto Presidencial 2902 del 31 de diciembre de 1994. Ha pasado por diversos cambios tanto en su estructura académica-administrativa como en su funcionamiento, denominación y proyección. Desde sus orígenes como Instituto Nacional de Educación Física, el cual tuvo como objetivo general, formar maestros para suplir las necesidades de las plazas de deportes que se habían creado como medio para el desenvolvimiento de los planes sobre la Educación Física de la época, hasta el favorecimiento con respecto a la creación de nuevas entidades formadoras de docentes en este campo, pues a la Facultad de Educación Física se le atribuye el nombre de "Alma Mater" de la Educación Física Colombiana, por ser la cuna de la Educación Física a nivel profesional.

En concordancia con el perfil del egresado del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física se direcciona hacia la formación de un licenciado crítico, reflexivo, con pensamiento complejo, investigador, democrático, ético y autónomo. Las características señaladas anteriormente se entienden en el proceso de formación del profesional como la construcción de un sujeto que:

- a) Identifica problemas, necesidades, oportunidades y presenta alternativas para ser analizadas y concertadas en búsqueda de la solución, satisfacción y realización desde el ámbito educativo con conciencia y compromiso social.

- b) Aborda y resuelve situaciones problema de su cotidianidad y su campo profesional desde diferentes perspectivas.
- c) Fundamenta sus decisiones en saberes científicos, disciplinares, pedagógicos, sociales y técnicos en aras de la redimensionalización del concepto de Educación Física, que mira y articula su mundo desde distintas perspectivas de conocimiento.
- d) Crea conocimientos, productos y procesos referidos a la educación, la pedagogía y la didáctica y sus relaciones con la Educación Física.
- e) Toma decisiones asumiendo con responsabilidad las consecuencias y sus implicaciones.

En ese sentido encontramos la oportunidad desde nuestro rol como docentes, de hacer frente a la concientización de nuestros compañeros y colegas en proceso de formación, maestros en el campo de la Educación Física como disciplina integradora y mediadora en la construcción de dicho sujeto a través del cuerpo, su corporeidad, corporalidad y sus distintas manifestaciones, respecto a las conductas homofóbicas en el contexto educativo, todas estas circulando a través del currículo oculto, amparados bajo la falta de voluntad para promover una cultura escolar que valore y respete las diferencias.

4. Estado del arte

Tanto en Colombia como en otros países, este tema (Diversidad Sexual) ha permitido generar diferentes documentos y proyectos con el propósito de generar conciencia en torno al mismo, por ello consideramos importante tener en cuenta las investigaciones y documentos producidos, con el ánimo de establecer la diferencia, ya que si bien el tema envolvente es el mismo, aun cuando nuestro propósito gira en torno al reconocimiento por parte de la comunidad heterosexual, lo que lo hace aún más particular, es la forma como se pretenden lograr los objetivos planteados anteriormente, teniendo en cuenta que en educación física, hasta la fecha no se encuentra nada relacionado en torno al reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela por medio del conocimiento del propio cuerpo y el del otro:

- a) Diversidad sexual en la escuela, dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia

Este manual pedagógico forma parte de la apuesta hecha por Colombia Diversa, en sus ejes de acción institucional de “lograr el pleno reconocimiento de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT)” y de “transformar positivamente los imaginarios que existen sobre las personas LGBT”.

Por contraste y a pesar de una mayor visibilidad de las personas LGBT, especialmente en la producción cultural del país, siguen existiendo numerosos imaginarios sociales y culturales basados en prejuicios. Tales imaginarios afectan a las personas LGBT en su vida cotidiana y se ven reforzados por su pertenencia a un

sexo, una clase social o un grupo de edad. Por tal razón, los grupos de lesbianas, transgeneristas y jóvenes enfrentan una situación particularmente adversa.

Teniendo en cuenta que la cultura escolar tiene un alto potencial no sólo para la transmisión de conocimientos, sino para la formación ciudadana y para la construcción de una cultura democrática que parta del reconocimiento y el respeto de las diferencias, Colombia Diversa consideró que era vital adelantar un proyecto investigativo para indagar en torno a las prácticas de inclusión y exclusión de la diversidad sexual en la escuela, con el fin de adelantar algunas recomendaciones específicas.

En tal iniciativa, contó con el concurso y el auspicio decidido de la Secretaría de Educación de Bogotá, la cual se había formulado preguntas similares, a partir de la dificultad de los colegios para dar trámite a la presencia de personas LGBT y en el marco del Plan de Desarrollo de la ciudad, decidido también a construir una Bogotá sin indiferencia frente a la discriminación y a la vulneración concomitante de derechos que muchas veces se hace contra niños, niñas y adolescentes, en particular su derecho a la educación.

Por tal razón, las dos entidades convinieron en desarrollar la investigación de tipo exploratorio y participativo titulada Diversidad y Escuela: hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT en cinco jornadas de cuatro colegios distritales. La investigación se realizó con la participación de personal administrativo, docentes, padres, madres y estudiantes, y se utilizaron diferentes herramientas y técnicas de investigación como grupos focales con cada uno de los

grupos de actores, entrevistas semi-estructuradas, un test para evaluar conocimientos y actitudes frente a las personas LGBT y un análisis de los manuales de convivencia de los colegios.

El análisis del discurso institucional consignado en estos últimos mostró que no presentan normas que sancionen explícitamente la “homosexualidad”, ni el “lesbianismo”, ni las prácticas homosexuales. De otro lado, estos manuales tampoco presentan normas explícitas que protejan a las personas LGBT de actos discriminatorios, aunque algunos manuales contemplan el derecho de los y las estudiantes a no ser discriminados-as o la prohibición de discriminar. Aun así, es preocupante que en tres de los cuatro manuales de convivencia se sancionen conductas que estén contra la “moral” y “las buenas costumbres”, sin una mayor precisión, pues los parámetros subjetivos en su definición pueden acarrear abusos y sanciones en razón de la diversidad sexual.

Cada dinámica de trabajo de los capítulos centrales se desglosa, a su vez, en tres componentes que utilizan un viaje marino como metáfora: una introducción de la reflexión (brújula), un quehacer movilizador (navegación) y una recapitulación de nuevas percepciones y sentidos, que no equivale a un cierre, sino, por el contrario, a una proyección de cambios positivos en el presente y el futuro (horizonte).

Autor: Carlos Iván García Suárez y Colombia Diversa. (Colombia)

Este proyecto llevado a cabo por Colombia Diversa, auspiciado por la Secretaria de Educación de Bogotá, es un gran avance en torno a la investigación dentro de las instituciones educativas sobre la Diversidad Sexual. Así mismo, es una fuente valiosa

de información que permite fundamentar otros proyectos, pues cuenta con un buen fundamento legal.

a. Escuela y diversidad sexual – ¿qué realidad?

La propuesta del artículo es analizar la diversidad sexual y la homofobia en el medio educativo portugués, a través del estudio comparado resultante del proyecto “Sexualidades Juventudes e Gravidez Adolescente a Noroeste de Portugal” con los datos del informe sobre homofobia y transfobia del Observatorio de Educación LGBT.

La metodología utilizada fue estudio cualitativo en el primero y cuantitativo en el segundo. De ambos trabajos se llega a la conclusión que la mayoría de los jóvenes muestra una actitud desfavorable hacia las personas LGBT, desinformación acerca de la diversidad sexual, acompañada por una alta difusión de mitos y estereotipos, los cuales resultan en actitudes homofóbicas y sexistas. La escuela sigue siendo uno de los lugares privilegiados en la construcción de la identidad, pero que no está preparada para enfrentarse a la problemática de la diversidad sexual educar en el respeto a la diversidad afectivo-sexual es tarea de todas y todos.

Autores: José Manuel Peixoto Caldas, Laura Fonseca, Sofia Almeida, Lígia Almeida. (Brasil).

Este artículo realizado en Brasil, con base en una investigación, permite evidenciar como los estudiantes de los colegios intervenidos en dicho país tienen conductas homofóbicas debido a la falta de información y circulación de falsos imaginarios que surgen a través de la historia en la sociedad, y trascienden en la escuela.

b. Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa.

Una mirada internacional a las buenas prácticas del profesorado frente a la homofobia.

Este documento parte por la mención de varios estudios a nivel mundial en torno a los derechos humanos, posteriormente realiza una reflexión alrededor de la cultura escolar basada en la discriminación. Posteriormente, establece la diferencia entre la educación infantil y la primaria, para finalmente realizar un análisis sobre la diversidad sexual en la secundaria

Autor: José Ignacio Pichardo Galán (España).

c. Educando en la diversidad: orientación sexual e identidad de género en las aulas.

Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales

Autor: Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MOVILH (Chile).

Este manual creado en Chile, es una muy buena propuesta informativa con respecto a la diversidad sexual, pues cuenta con una amplia conceptualización a nivel histórico con respecto a esta comunidad, esta herramienta puede contribuir en el reconocimiento de la comunidad LGBTI gracias a todos los aportes que realiza.

d. Propuesta didáctica para trabajar la diversidad y la equidad de género en la escuela primaria

En la educación primaria los libros de texto gratuitos son el principal medio de trabajo y en muchos casos los únicos libros que los niños van a tener a su alcance. La enorme desigualdad económica que hay en nuestro país, provoca que los libros sean un artículo lujoso que no está al alcance de las posibilidades de la mayoría de los mexicanos. México es un país con un mínimo nivel lector, incluso muchas personas que tienen posibilidades económicas para poder comprar libros, no tienen una cultura lectora. Prefieren gastar su dinero y su tiempo viendo televisión, video juegos y otras formas de esparcimiento que no impliquen un trabajo intelectual. El nivel promedio de lecturas de los mexicanos es de menos de dos libros al año.

Desde su aparición, los libros de texto han servido como un instrumento de reproducción del sistema político, las costumbres, la discriminación, el sexismo y la intolerancia por lo diferente, lo que no es igual, lo que implica un cambio y trasgrede el orden establecido. Los libros de texto han reflejado el pensamiento de la clase en el poder, lo que se quiere que los demás lean, la versión oficial de cómo ven la realidad. Son los instrumentos escritos que tienen más influencia en todo el país, llegan hasta los rincones más apartados, sierras, valles, en muchos hogares son los únicos libros que existen, además que es obligatorio leerlos y usarlos en la educación. Los tirajes son de millones y son repartidos gratuitamente a todos los niños y niñas mexicanas que están inscritos en la escuela preescolar y primaria.

Por ello, la utilidad de verlos como una herramienta para lograr un tratamiento más equitativo de las relaciones entre hombres y mujeres, y para buscar el respeto por la diversidad.

Otra opción sería acercarse a otro tipo de lecturas, no oficiales, que den la posibilidad de ver otros puntos de vista, otras maneras de vivir. El siguiente trabajo es

una Propuesta Didáctica para trabajar con niños de Educación Primaria del segundo ciclo escolar, tercero y cuarto año, de entre 8 y 10 años. Sin embargo, el material es flexible y puede interesar a niños más pequeños o grandes.

Los materiales tienen una perspectiva de género, es decir; que mujeres/hombres, niñas/niños sean vistos de igual a igual, respetando sus diferencias y similitudes. Considerando que la mayoría de sus diferencias están construidas socialmente, y no son producto de un determinismo biológico. También contemplamos la diversidad, ser diferentes, tener capacidades distintas ya sea, de tipo sensorial, cognitivo o motriz, no representan que por ser diferentes, se es menos valioso.

Autor: Angélica Jiménez Robles (México).

Esta propuesta didáctica pretende ser un material complementario de reflexión y análisis de diferentes procesos sociales, contextos socioculturales. Consiste en diferentes materiales de lectura que presentan un abanico de posibilidades donde niños observarán otras formas de ser. Se pretende que puedan incorporar la diversidad a sus esquemas tradicionales, permitiéndoles aceptar lo diferente en forma natural.

5) Marco Legal

Luego de llevar a cabo una revisión en torno al estado del arte, se genera la necesidad de plantear el marco legal desde el cual se basa el proyecto curricular, puesto que genera la necesidad de fundamentarse desde las leyes tanto nacionales como internacionales ya que, como sujetos sociales, estamos mediados y organizados a través de leyes, normas y decretos. En ese sentido, es importante hacer inferencia de la normatividad en beneficio a la protección de los derechos, garantías individuales y como pareja de la comunidad LGBTI.

Aunque en la actualidad se sigue castigando física y psicológicamente a las personas sexualmente diversas amparada bajo la creencia de que es inmoral o un delito, hasta 1980 sentirse atraído por una persona del mismo sexo era un crimen que se castigaba con cárcel, con la promulgación de la constitución política de 1991 se garantizaron los derechos sexuales y reproductivos de los colombianos., algunos de los principios constitucionales consagran;

- Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.
- Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. “...”
- Artículo 15 Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. “...”
- Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Los artículos mencionados previamente pertenecientes a la constitución política de 1991, son solo algunos de dicha constitución, es importante hacer mención de ellos,

debido a su puntual amparo y protección de la libre expresión y construcción de la personalidad y por ende de la identidad sexual.

La corte constitucional de 1993, establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país; con la consecuente resolución 3353 de 1993 del MEN (Ministerio de Educación Nacional), que le otorga carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas. Y El artículo 14 de la ley 115 de 1994 establece;

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Sin duda alguna la escuela como contexto social a partir de la mencionada resolución, hace frente a lo que respecta la educación no solo desde el heterosexismo sino desde las distintas formas de concebir y ser cuerpo, hecho que respalda plenamente la intención del PCP, desde el ámbito escolar.

La política nacional de salud sexual y reproductiva adoptada desde 2003, genera el proyecto educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, comienza a ser impartida para los grados de preescolar básica y media. A partir del 2006 y hasta el 2008 se expande a nivel nacional. Promoviendo la autonomía y el ejercicio de derechos en la sexualidad, bajo el lema “Mi cuerpo, territorio seguro: *El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la*

implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.”

Lo innovador de dicho proyecto es la oportunidad que ofrece al contexto educativo, entender y reflexionar en torno a la naturalidad de la diversidad de género, a través de su segundo principio.

Segundo Principio; Género: Donde se lleva a cabo una reflexión enfocada en los patrones de organización como construcciones sociales y culturales, basados en lo cromosómico, lo biológico del hombre y la mujer, generando normatividades heterosexistas, tanto diferencias así como conductas de desigualdad que conllevan al rechazo, la discriminación y la violencia contra la comunidad (LGBTI) por lo anterior, el proyecto busca generar herramientas en el aula donde los niños, niñas y adolescentes, sean autónomos, participativos, libres en la construcción de identidades y nuevas condiciones que favorezcan a la equidad, igualdad en las personas, sin necesidad de seguir y reproducir patrones tradicionales.

Respecto a las políticas públicas del distrito capital, bajo Acuerdo 371 de 2009 Decreto 062 de 2014 - Política Pública LGBTI del Concejo de Bogotá DC, “se pretende garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.” Bajo principios como; la autonomía, diversidad, solidaridad, equidad, identidad, participación.

Así mismo, la Corte Constitucional ordenó por medio de la sentencia T – 478 de 2015 “Sergio Urrego”, ordenó que los manuales de convivencia deben incorporar

explícitamente el respeto por las orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Esta sentencia fue establecida con base en el hecho ocurrido el pasado 4 de Agosto del año 2014 cuando el joven Sergio David Urrego Reyes decidió suicidarse a causa del hostigamiento que sufrió por parte de los directivos y docentes de la institución a la cual él pertenecía. Por medio de esta sentencia, se ordenaron varias acciones:

- En la institución (Colegio Castillo Campestre): una placa conmemorativa con una insignia donde se evidencie la importancia de una educación ética, un grado póstumo al que asistió su familia, puesto que el joven se encontraba en grado 11, una declaración pública por las autoridades del colegio donde se reconoció que la orientación sexual de Sergio debió ser respetada por el ámbito educativo.
- Ministerio de Educación: se le ordenó una declaración pública donde se comprometa públicamente a promover el respeto por la diversidad sexual en los colegios, a través del programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, conformar comité nacional de convivencia escolar y verificar que todos los comités municipales, distritales y departamentales estén funcionando, crear un sistema de información unificado de convivencia escolar que garantice el respeto por la intimidad, y confidencialidad de las personas involucradas. Así mismo, establecer ruta y protocolos de atención integral en casos de acoso escolar.

El plazo máximo de un año para revisar todos los manuales de convivencia en el país para verificar que respeten la orientación sexual y la orientación de

género en los estudiantes. También, verificar que los comités de convivencia escolar estén contruidos en todos los establecimientos de educación preescolar, básica y media.

- Defensoría del Pueblo: hacer seguimiento a la implementación de las medidas descritas.
- Consejo Superior de Judicatura: Difundir esta sentencia a todos los despachos judiciales del país, para que apliquen en casos de acoso escolar, institucional o particular.

Con base en esta sentencia se han llevado a cabo adelantos en cuanto a las órdenes explícitas que se explicaron anteriormente. Sobre el mes de Julio del año en curso, se generó la iniciativa de generar espacios de reflexión en los establecimientos educativos por medio de unas preguntas orientadoras y una cartilla, la cual lleva por nombre “Ambientes Escolares libres de discriminación”, la cual tiene el auspicio del Ministerio de Educación, UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), el UNICEF y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), dicha cartilla generó polémica en el país puesto que su información fue tergiversada por grupos políticos religiosos puesto que se oponen a comprender que es fundamental reconocer al ser humano en todas sus dimensiones y posibilidades, con diversidad de pensamiento, sentimiento y accionar.

En el decreto 062 de 2014, Artículo 9: Proceso estratégico “Comunicación y educación para el cambio cultural”. Se expresa:

- “la Construcción de una ciudad segura y protectora para las personas de los sectores LGBTI y libre de violencias por identidad de género y orientación sexual. Este componente se refiere al desarrollo del derecho a la seguridad y a una vida libre de violencias en la ciudad.
- Escuela para la inclusión y la diversidad. Este componente se refiere a la participación y responsabilidad del sistema educativo del Distrito Capital en la transformación de los imaginarios que legitiman las violencias basadas en la identidad de género y la orientación sexual.”

A partir de las políticas públicas que reconocen a la comunidad (LGBTI) como sujetos de derechos, es donde se encuentra la oportunidad para hacer frente al reconocimiento de dicha población, a través no solo de la mencionada comunidad sino de la población en general, como sujetos participativos, autónomos y respetuosos del otro y, con ello, promover la consciencia de la repercusión de las conductas homo y lesbofóbicas frente al modelo de sociedad, a la que todos le apuestan.

A nivel internacional, encontramos “Declaración Universal de los Derechos Sexuales o Declaración de Valencia (XIII Congreso Mundial de Sexología, 1997; Valencia (España).” Esta Declara que la sexualidad “*es una parte integral de la personalidad de todo ser humano.*”, que el ser humano es inherente a la necesidad de generar el desarrollo pleno de su sexualidad y sus necesidades humanas básicas, entre ellas; el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

En tanto seres sociales, la sexualidad se efectúa a través de la relación entre el sujeto y las estructuras sociales, por ello los derechos sexuales son derechos universales, basados en principios como la dignidad, la equidad y la igualdad, por ello, es importante promoverlos, reconocerlos, respetarlos y defenderlos.

“La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales”, entre ellos destacamos los siguientes:

“1. El Derecho a la Libertad Sexual: La libertad sexual abarca la posibilidad de los individuos de expresar su potencial sexual. Sin embargo, esto excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier tiempo y situaciones de la vida.

2. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad del Cuerpo Sexual: Este Derecho involucra la habilidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual de uno dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y el placer de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.

3. El Derecho a la Privacidad Sexual: Este involucra el derecho a tomar decisiones individuales y conductas sobre la intimidad siempre que ellas no interfieran en los derechos sexuales de otros.

4. El Derecho a la Equidad Sexual: Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o invalidez física o emocional.

5. El Derecho al Placer Sexual: El placer sexual incluyendo el autoerotismo, es una fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

6. El Derecho a la Expresión Sexual Emocional: La expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

7. El Derecho a la Libre Asociación Sexual: Significa la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales.

10. El Derecho a la Educación Sexual Comprensiva: Este es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones sociales.”

En cuanto a la normatividad de índole internacional, se evidencian diferentes normas, leyes y derechos que resaltan la importancia de ver en la diferencia, y o diversidad, como una oportunidad para humanizarse en tanto que el placer y la libre manifestación de los sentimientos en torno al amor por una persona del mismo sexo, no deben ser excusa para la promulgación de la violencia física, verbal o psicológica, debido a que las anteriores no son más que aspectos inherentes del ser humano.

CAPÍTULO DOS: PERSPECTIVA EDUCATIVA

Reconociéndose como sujetos de derechos, esta propuesta pedagógica apunta hacia la formación de hombres y mujeres que, a través de sus acciones aporten y garanticen la construcción para la paz, mediante la inclusión social, el respeto, la comprensión del pluralismo y de la diversidad. Todo esto será logrado por medio del reconocimiento tanto del propio cuerpo como del otro, como se ha mencionado en anteriores ocasiones. Este capítulo permite evidenciar en primera instancia el ideal tanto de ser humano como de sociedad al que se pretende llegar por medio de la implementación de esta apuesta profesional, y a partir de estos ideales se planteará una teoría de desarrollo humano, perspectiva conceptual con el propósito de dar claridad a los conceptos propios del Proyecto Curricular Particular, se podrán evidenciar definiciones tanto de educación como de currículo y de igual manera se dejará ver el modelo pedagógico, didáctico, evaluativo y la teoría curricular. Todo lo mencionado anteriormente permite un sustento teórico – pedagógico del Proyecto Curricular Particular.

a) Ideal de Ser Humano:

Es necesario recordar como desde los orígenes del hombre, el movimiento humano ha ido convirtiéndose en una cualidad propia y en un factor de desarrollo del mismo cuerpo. Esto es posible evidenciarlo en el proceso donde se parte de un uso del cuerpo con objetivos puramente de subsistencia (recolección e frutos, caza, pesca, labranza, etc.) y para el combate, a un *“movimiento como fuente de*

conocimiento y comunicación, de sentimientos y emociones, de placer estético, de salud, de esparcimiento” [...] VICENTE, M. (1998, pg.9).

En ese sentido, es posible plantear una concepción de cuerpo en la que se concibe como una integridad, un todo que nos brinda la posibilidad de crear, nos permite, además, expresar sentimientos, percepciones, deseos, emociones y pensamientos haciéndolo de diversas maneras. Así entonces, se entiende no como un instrumento o herramienta en función de la comunidad en términos de lo social, ni tampoco se reduce a una realidad biológica compuesta por aparatos y sistemas.

Este, es un cuerpo Histórico-social. Histórico, ya que a través de los sucesos ocurridos a lo largo del tiempo en su contexto en torno a las costumbres, tradiciones y diversas manifestaciones que caracterizan dicho contexto, posibilitan la construcción del sujeto; y social, puesto que desde el inicio de su vida, necesita del cuidado de otros sujetos para sobrevivir, y así mismo, es por medio de la interacción con los demás donde construye su identidad, la cual abarca características cognoscitivas, socio afectivas y psicomotoras, que lo hacen único en el mundo.

Desde esta apuesta profesional se pretende formar un sujeto consciente de la multiplicidad que le brinda su cuerpo no solamente para moverse, pensar y crear, sino también para sentir. Así mismo un ser crítico, tomando como referencia la teoría crítica originada en la Escuela de Frankfurt, la cual surge en oposición a la teoría tradicional (basada en las ciencias naturales modernas), el término teoría crítica fue utilizado por Max Horkheimer, director de dicha escuela desde 1931 hasta 1958. Esta teoría parte de la afirmación que: *“tanto los objetos observados*

como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico-social” (FRANKENBERG: 2011, pg. 68). Los desarrolladores de esta teoría, se guiaron por sus objetivos interdisciplinarios metodológicos y de esta manera identificaron tanto mecanismos, como estructuras y relaciones que impiden al hombre alcanzar su potencial. Esta teoría se encuentra en oposición absoluta a las prácticas de exclusión debido a que no estudian los sujetos y sus acciones de forma homogénea, sino que por el contrario comprenden cada ser dentro de su contexto específico. Así mismo, algunos críticos denuncian las necesidades, intereses y el desamparo de los grupos marginados y las sociedades excluidas del discurso dominante.

De igual manera, se pretende formar un ser que reconozca en el otro un sujeto de derechos así como lo es él también, teniendo en cuenta la alteridad planteada por el filósofo y escritor judío Emmanuel Levinas, quien tras una compilación de ensayos denominados *“Alteridad y trascendencia”* (1967 – 1989), expresa la necesidad de considerar y tener en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, la ideología, los intereses del otro; y no dar por hecho que la propia construcción como ser humano es la única posible. Así mismo, las ciencias sociales han definido la otredad como aquel proceso a través del cual las sociedades y grupos excluyen y marginan a “otros”, porque a su parecer no encajan u ocupan un lugar subordinado en ella. Esta evidentemente, forma parte de la comprensión de una persona, ya que es el mismo sujeto quien asume un rol con relación en los “otros”, como un proceso de reacción que no debería estar

relacionado con la estigmatización o discriminación. En ese sentido, el sujeto podrá expresar de forma libre su punto de vista frente a la diversidad sexual, basado en el respeto, teniendo claridad frente a los falsos imaginarios sobre los cuales se estigmatiza la comunidad LGBTI y con conciencia frente a la importancia de la equidad en la diferencia.

En cuanto el desarrollo del pensamiento en el marco del ideal de ser humano que pretende ser formado por medio de esta apuesta político – educativa, es posible basarse en lo que consideraba el educador brasileño Paulo Freire, que el pensar hace libres a los seres humanos para opinar, criticar constructivamente, proponer, crear, etc. Y es por medio del pensamiento que es posible reafirmar la existencia misma de los seres humanos. En ese sentido, para formar un sujeto crítico, el cual corresponde a uno de los fines mismos de esta apuesta profesional, es necesario primero potenciar su pensamiento, y para ello se considera pertinente potenciar lo que el psicólogo y escritor Maltés Edward de Bono (*New Think: The Use of Lateral Thinking: 1967*) define como pensamiento lateral, este permite cuestionar lo que a simple vista puede verse como “obvio”, y centra su atención sobre aquello que queda en segundo plano, teniendo en cuenta que las imágenes con las que los medios de comunicación representan el complejo mundo que habitamos, tienden a ser reducidas, tergiversadas y manipuladas por el estado y las entidades de control.

El desarrollo del pensamiento mencionado anteriormente, conlleva a potenciar la capacidad para salir de las formas habituales con las que los sujetos perciben su

mundo, o como Paulo Freire lo denomina “leer su mundo”, lo cual, en palabras del autor, es planteado de la siguiente manera:

...los educandos tienen que entender su propia realidad como parte de su actividad de aprendizaje. No basta con suponer que un estudiante sabe leer la frase “Eva ha visto un racimo de uvas”. El estudiante debe aprender a entender a Eva en su contexto social, descubrir quién ha trabajado para producir el racimo y quién se ha beneficiado de ese trabajo. (FREIRE, P: 1987, pg.1).

Lo anterior puede servir como un ejemplo acerca de cómo potenciar el desarrollo del pensamiento de los educandos en torno a “leer su mundo”, donde se examina todo aquello que pueda estar implícito, además de los diferentes significados que puedan ser extraídos de la oración, trascendiendo a la comprensión de las implicaciones que derivan del simple hecho de leer.

Todo esto será posible, siempre y cuando la sociedad donde el sujeto se desarrolle le permita hacerlo de forma libre, puesto que según Taylor (1986), uno de los más grandes filósofos contemporáneos, la identidad humana se construye y crea dialógicamente, y por ende: *“...el reconocimiento de las identidades de los seres humanos exige una política que dé espacio para la deliberación pública de aquellos aspectos de nuestras identidades que compartimos o intentamos compartir con otros”*

(TAYLOR, R: 1986, pg. 58). Esto quiere decir que una sociedad que reconozca las individualidades, es una sociedad deliberante y democrática, puesto que la identidad individual se constituye en el dialogo colectivo. Es por ello que se plantea la

interculturalidad, entendida críticamente según la Docente Catherine Walsh como *“estrategia, acción y proceso permanente de relación y negociación bajo condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad”* (WALSH, C: 2010 pg. 4), como una gran posibilidad de desarrollo de sociedad, la cual posee absoluta relación con esta propuesta profesional.

En conclusión, con esta apuesta profesional se apunta a la formación de un sujeto consciente de la multiplicidad que le brinda su cuerpo no solamente para moverse, pensar y crear sino también para sentir. Así mismo, que reconozca en el otro un sujeto igual a sí mismo en cuanto a los derechos que posee como ser humano y en ese sentido exprese de forma libre su punto de vista frente a la diversidad sexual, basado en el respeto, teniendo claridad frente a los falsos imaginarios sobre los cuales se estigmatiza la comunidad LGBTI y con conciencia acerca de la importancia de la equidad en la diferencia, siendo precavido con la forma como se expresa hacia dicha comunidad.

b) Ideal de Sociedad

Con relación al ideal de sociedad, se pretende lograr una sociedad donde se eliminen los muros que segregan y marginan la diversidad, y por el contrario se construyan puentes de dialogo donde se eduque a la comunidad en torno a la diversidad sexual. Teniendo en cuenta este propósito, es posible apoyarse en el objetivo de la interculturalidad planteado por la Docente Catherin Walsh puesto que este apunta a la formación de ciudadanos conscientes de la diferencia y con capacidad

de trabajar conjuntamente en el desarrollo de su sociedad siendo esta justa, equitativa, igualitaria y plural.

En el Acuerdo 371 de 2009, convertido posteriormente en el Decreto 062 de 2014, se establece la Política Pública LGBTI del Concejo de Bogotá DC, con el propósito de garantizar ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Bajo principios como autonomía, diversidad, solidaridad, identidad, participación. La anterior, es una muestra de que en Bogotá si se están adelantando políticas que reconocen y protegen la comunidad LGBTI, con el propósito de eliminar los falsos imaginarios y las conductas homo-lesbofóbicas que entorpecen el desarrollo de la misma, ya que no se posibilitan ambientes de equidad.

Para lograr un cambio a nivel social, es necesario re-pensar el sistema educativo a través del cual Colombia se mueve. Para ello, el investigador y pensador chileno en educación Abraham Magendzo en el documento *“INTRODUCCIÓN. LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA: Una mirada de fin de siglo.”* (1999) afirma que se vive en un sistema que a simple vista parece democrático, pero por el contrario es profundamente antidemocrático en cuanto a sus estructuras, autoridad y relaciones. Además, asegura que la impunidad ha disminuido la fe en la gente que denuncia, pues esta se ha convertido en normal y aceptable sin posibilidad de ser cuestionada, puesto que, al interrumpir el silencio, el sujeto es visto como perturbador de la paz y por ello pareciera que la sociedad crea sujetos sin memoria. El autor plantea la educación en derechos humanos como una necesidad que debe ser incluida en el currículo académico, resaltando que a partir de la década de los 80's,

las ONG' s (Organización No Gubernamentales), comenzaron a pensar la importancia –en la educación formal- de motivar la reflexión crítica de las violaciones recientes. Así mismo, consideraron sumamente importante: *“capacitar a los docentes en derechos humanos desde la práctica cotidiana asumiendo un compromiso ideológico”*

(MAGENDZO, A: 1999, pg. 4). Al hablar de derechos humanos se hace referencia a todos en general (niños y niñas, mujeres, población indígena, personas de la tercera edad, homosexuales y lesbianas), con el propósito de que el docente este en la capacidad de desarrollar sus clases basado en valores como el respeto a la vida, libertad, justicia, solidaridad, honestidad, convivencia pacífica, responsabilidad ciudadanía, etc.

Por otro lado, Magendzo en su artículo *“la diversidad y la no discriminación: un desafío para una educación moderna”*, afirma que en la educación se reproduce el fenómeno de la discriminación, así mismo, se encuentra en desacuerdo pues plantea que una educación que se introduce en la modernidad, necesita reconocer la diversidad como uno de sus grandes desafíos. Posteriormente sugiere una propuesta educativa para la diversidad, invitando a crear espacios interculturales a partir de la gestión de la diversidad, de las desigualdades y analizar las tensiones que se reproducen a partir de las relaciones de poder desde la hegemonía. En ese sentido, se generan posibilidades para incorporar en la educación y en el currículo, saberes, prácticas y visiones que no sólo son trazados desde los modelos dominantes.

La escuela ha sido asumida como un espacio creador en igualdad de oportunidades, potenciadora del progreso individual y la equidad social en donde la relación entre alumnos y alumnas, maestros y maestras configuran su propia cultura,

identidad, personalidad, principios, hábitos y valores por ello se reconoce el contexto escolar como uno de los principales escenarios en los que se forman los sujetos. Sin dejar de lado el papel fundamental que cumple el hogar y en ese sentido la familia de los sujetos, puesto que para lograr dicha configuración se hace necesaria una interrelación entre estos dos ámbitos, la escuela y la familia. Para ello, es importante que la segunda, se involucre de forma activa y participe en la escuela, teniendo en cuenta que es obligación que por lo menos haya participación en el comité de convivencia escolar.

Para sintetizar, se pretende lograr una sociedad donde se eliminen los muros que segregan y marginan la diversidad, y por el contrario se construyan puentes de dialogo donde se eduque a la comunidad en torno a la diversidad sexual para eliminar los falsos imaginarios y las conductas homo-lesbofóbicas que entorpecen el desarrollo de la misma, ya que no se posibilitan ambientes de equidad. Teniendo en cuenta que esta propuesta y su aplicación se enfocan precisamente en dicho contexto (escolar) debido a su carácter social, es oportuno pensar en el aporte de la teoría de desarrollo humano.

c) Teoría De Desarrollo Humano: *Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner*

Esta teoría del desarrollo humano se enfoca en que la configuración de los sujetos surge a partir de la influencia en los ambientes en los que se desenvuelve generando en él, cambios y adaptaciones que se verán reflejados en su desarrollo.

Para ello el autor de esta teoría, Urie Bronfenbrenner cofundador del programa “*Head Start*” en los EE.UU, donde se trabajaba con alumnos discapacitados en edad

preescolar y de la gente de la tercera edad. Establece cuatro sistemas que envuelven a los núcleos donde se desarrolla el sujeto:

<i>Sistema Ambiental</i>	<i>Descripción</i>	<i>Personas o escenarios influyentes</i>
Microsistema	Constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. El ambiente en el que el individuo pasa más tiempo	Familia Pares Escuela Vecindario
Mesosistema	Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, es decir, vínculos entre microsistemas	Relación entre la familia y la escuela Relación entre la familia y los amigos
Exosistema	Lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sus decisiones o acciones influyen en él	El consejo superior de la escuela La Junta de Acción Comunal del barrio

Macrosistema	Lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad	Valores Costumbres
--------------	--	---------------------------

Cuadro extraído de:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_7_teor%C3%ADa_e_colgica_de_bronfenbrenner.html

A través de ellos y sobretodo en el Microsistema que se refiere a los estadios primarios en los que se apoya el sujeto tales como: la familia, los amigos y la escuela, son los de mayor influencia en él debido a la cercanía, los lazos de afecto y el contacto directo con el ambiente y los individuos inmersos en ella. Si bien hay otro tipo de escenarios en los que el individuo interactúa, aunque no directamente, estos también inciden en sus procesos y lo afectan de manera positiva o negativa, podrían ser por ejemplo políticas públicas en educación como; “ser pilo paga” o en derechos humanos.

Lo particular de esta teoría es la interrelación que propone entre los diferentes sistemas en los que se configura el sujeto, debido a que según la efectividad y la armonía entre las relaciones del sujeto de un sistema a otro, será el desenvolvimiento del mismo, de allí la importancia de intervenir la cultura escolar en torno a su concepción como escenario dialectico de reproducción y resistencia, donde hacen presencia los distintos cruces culturales dando apertura al complejo pero enriquecedor intercambio de imaginarios, mensajes, valores principios y diferentes modos de ser como producto de culturas familiares y/o sociales, medios de comunicación, relaciones interpersonales entre vecinos y demás sujetos como interventores en la formación de los individuos en una sociedad.

Teniendo en cuenta la incidencia de los ambientes sobre la configuración de la identidad y el ser, no únicamente desde lo biológico sino también desde lo axiológico en los sujetos y la interacción entre los diferentes actores de una comunidad, especialmente la escolar, se reconoce la escuela como el sistema primario en donde el predominio sexo - género se materializa en un conjunto de creencias heterosexistas, que simplifican la sexualidad, descociendo su inherencia en el ser humano y promulgando el control sobre un único tipo de cuerpo en su forma de ser y actuar.

a. El cuerpo en la escuela como microsistema

La escuela a lo largo de la historia se ha construido como uno de los principales espacios de consolidación, construcción, desarrollo socio - cultural y moral en el ser humano, puesto que no solo incide en la formación de destrezas y capacidades físicas, académicas y cognitivas, sino en la configuración de la identidad, la imagen y las manifestaciones del cuerpo. Si bien no es el mejor modelo pedagógico, la escuela tradicional sigue estando vigente en Colombia, a través de sus pautas, puesto que estratifica y cosifica el cuerpo en horarios, roles, ubicaciones, fragmentándolo de su naturaleza.

De este modo el cuerpo en la escuela se permea de conductas, formas y matices que nos son propios y que por ende tampoco entiende, así entonces se maquiniza el cuerpo, evidenciando contrariedad entre lo que pretende el desarrollo humano a través de la escuela y lo que en realidad reproduce, un conjunto inducido a la sumisión disciplinada, la aceptación escandalosa de una igualdad heteronormativa, que arroja como resultado una disociación del cuerpo frente al mundo.

Debido a la falta de autonomía, participación y autenticidad del cuerpo en la escuela, algunos sujetos se ven rezagados a asumir un cuerpo que no es el suyo por el miedo a ser, desde su naturalidad y ser estigmatizados en su actuar y su valor social. Lo que sugiere el comprender la multiplicidad del cuerpo al actuar, sentir, amar es a su vez reconocer la diversidad sexual manifestada desde el cuerpo.

“Hoy en día es un lugar común afirmar que la educación está en crisis, prefiero afirmar que es la escuela quien se encuentra gravemente enferma y no la educación” (CALVO: 1993, p.1). El acto educativo como eje central en la escuela es la oportunidad de educar las miradas frente al cuerpo y sus distintas maneras de concebirlo. Teniendo en cuenta que los diferentes contextos en los que se desarrolla el sujeto inciden en su desarrollo, es en estos espacios donde se debe asegurar la naturalidad y el libre desarrollo de cada uno de los mismos, de allí, la importancia de reconocer la diversidad sexual en la escuela como una oportunidad para ver en el otro un sujeto de derechos autónomo y espontáneo a través de la materialización de un currículo crítico entendiendo que este se basa en la pedagogía crítica, que promueve en el alumno la participación activa y reflexiva frente a su realidad, capaz de contribuir desde su rol como sujeto y ciudadano, en la erradicación de la marginación por conductas homo - lesbofóbicas que no son más que la incapacidad de practicar la verdadera democracia, el sentido humano y la libertad.

d) Marco conceptual:

Inicialmente es importante entender la diferencia en cuanto al sexo, este nos remite directamente a lo biológico en el ser y la diferencia que allí existe entre hembras y machos. Dentro de lo biológico, se plantean varias diferencias tanto a nivel cromosómico (hembras XX y machos XY), cargas hormonales y diferencias netamente anatómicas (pene o vulva) No obstante, existe un tercer sexo y quienes nacen en esta condición, reciben el nombre de intersexuales.

Los intersexuales, desarrollan características tanto físicas como genitales de los dos sexos (hembras y machos). *“En algunas culturas antiguas las personas hermafroditas con estas características ambiguas, no solamente se consideraba como un gran presente de los dioses, sino que además se le brindaban funciones míticas y religiosas.”* (García, 2007, p.18). Sin embargo, en la actualidad, el asombro y/o vergüenza que representa este hecho en las familias y comunidades, hace que las personas que nacen con esta condición vivan ocultando su realidad por temor al rechazo por parte de la sociedad e incluso aun cuando no poseen la capacidad de tomar una decisión en cuanto a su sexualidad, son sometidas a intervenciones quirúrgicas con el fin de “re direccionarlos” en uno de los sexos aceptados socialmente.

En cuanto al género, tiene que ver mucho más con las construcciones sociales de lo masculino, lo femenino y a partir de esto, las sociedades humanas crean cierta cantidad de expectativas tanto a nivel comportamental, como de discursos en cuanto a las feminidades, masculinidades y esto nos remite directamente al campo de la cultura. La principal expectativa que poseen las sociedades es que las hembras se conviertan en mujeres, y los machos en hombres, y no de otra forma, sino como se establece y se regula en la sociedad.

Lo distinto en este sentido y que genera culturalmente tanto pensamientos como actitudes de aceptación o rechazo, es cuando hay hembras que desarrollan una identidad de género masculina, así como machos que desarrollan una identidad de género femenina. Esto corresponde al transgenerismo.

El transgenerismo se divide en transformistas, travestis y transexuales *que* NO son lo mismo y en ese sentido realizaremos una breve aclaración en cuanto a los términos. El transformismo es entendido como una expresión artística a través de la cual una persona asume para un espectáculo una identidad de género diferente a la que pertenece. Por otro lado, el travestismo, corresponde a la construcción tanto de una apariencia corporal, como unas habilidades comunicativas del género opuesto y en algunas ocasiones se aplican tratamientos hormonales para ayudar a moldear sus cuerpos. Finalmente, el transexualismo está compuesto por las personas que se someten a intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales con el propósito de realizar un cambio en su sexo tanto a nivel hormonal, como anatómico. Cabe aclarar que el hecho de que el sujeto se sienta identificado con alguna de estas variantes del transgenerismo, no quiere decir que sean homosexuales, lesbianas o bisexuales, pues existe (por ejemplo), la posibilidad de encontrar un transexual, heterosexual.

En cuanto al tema de orientación afectivo – erótica, haremos mayor énfasis teniendo en cuenta que es la de mayor presencia en la escuela. Esta corresponde a la atracción tanto física, erótica y/o afectiva hacia un sexo determinado o ambos sexos. El término orientación sexual también hace referencia a este, sin embargo, se ha dejado de lado este término, pues puede entenderse como el deseo netamente sexual, dejando de lado las emociones, afectos y deseos que hacen parte de esta construcción

individual es decir el hecho de SER HUMANO. La orientación afectivo-erótica, abarca a las personas Lesbianas, Homosexuales, Bisexuales y Heterosexuales.

Al hablar de Homosexualismo, se hace referencia a una orientación en la que el amor, deseo o erotismo está focalizado hacia las personas del mismo sexo, es decir, los hombres con atracción hacia otros hombres son llamados generalmente homosexuales o gays y las mujeres con atracción hacia otras mujeres son llamadas lesbianas. La comunidad bisexual corresponde a las personas que tanto sus emociones, afecto, atracción sexual y erótica, se presentan en personas tanto del mismo sexo, como del sexo opuesto. Y los Heterosexuales dirigen sus emociones, afecto y atracción sexual a personas del sexo opuesto.

Podemos definir entonces:

Homosexualidad: Dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas del mismo sexo. Algunas personas piensan que el término homosexual es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo. Ellos-as prefieren los términos “lesbiana” y “gay” para potenciar las posibilidades políticas de tal nominación y superar la connotación médica con que nació el término homosexual.

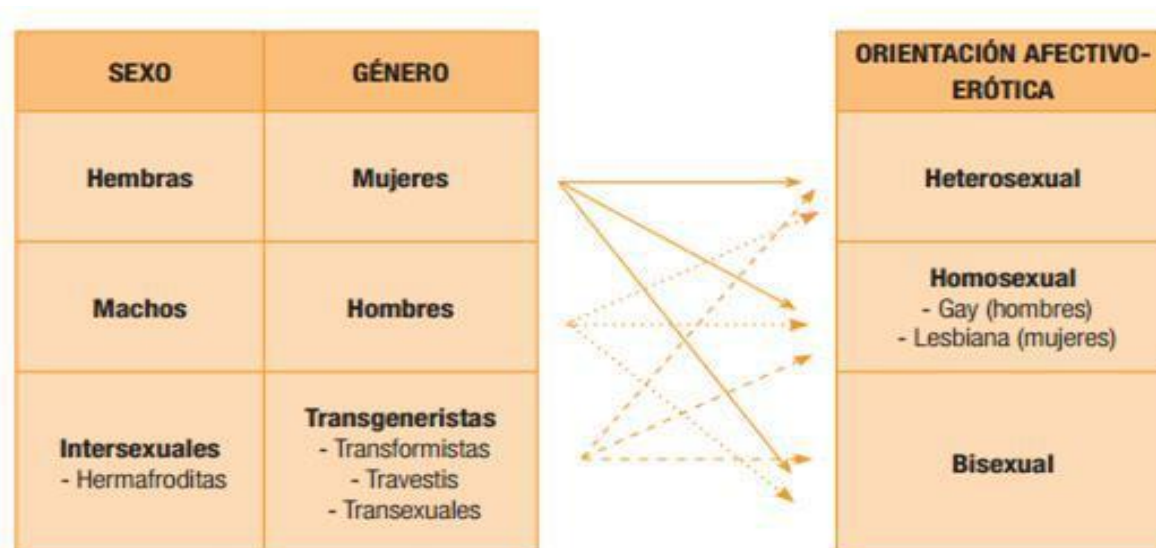
Heterosexualidad: Dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas del sexo opuesto.

Identidad de género: Sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o transgeneristas, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos. La identidad de género no corresponde nunca a un

señalamiento por parte de otras personas, sino una auto identificación que hace cada sujeto.

Homofobia: Conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia hombres o mujeres homosexuales. Por extensión, se suele aplicar el término a las reacciones similares que se ejercen frente a otras personas que pertenecen a orientaciones sexuales o identidades de género no hegemónicas: personas bisexuales y transgeneristas (transformistas, travestis y transexuales).

Lesbofobia: Conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia el lesbianismo y hacia las mujeres lesbianas.



Propuesta de Carlos Iván García, 2004.

LGBTI: En español, la sigla LGBTI se utiliza como un término colectivo para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales.

El proceso de formación como Licenciados en educación física, ha permitido la construcción del concepto de educación donde se entiende como aquel proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se busca establecer relación con el ideal de ser humano de una nación. Dicho ideal, se

encuentra en el marco de los objetivos específicos y las metas que posee una sociedad en concreto por medio de los diferentes mecanismos que proporciona el estado para formar y controlar a los seres humanos que allí habitan. Esto posibilitará su formación como adultos y ciudadanos que contribuyan de forma positiva en su comunidad.

“La educación debe enfatizar en el desarrollo y no en el aprendizaje, y para ello es necesario abordar las diversas dimensiones humanas de manera integral para poder desarrollar competencias de carácter general, integral y contextual, con el fin de lograr niveles de idoneidad mayores en ellas.” DE ZUBIRIA (2008). Lo anterior podrá ser logrado, siempre y cuando se potencien y desarrollen las diferentes dimensiones del ser humano; corporal, intelectual, espiritual, emocional, ética y social. Es evidente que para lograr dicho desarrollo se deben tener en cuenta todas las dimensiones y reconocer que todas son igualmente importantes para la formación de seres humanos íntegros.

Cabe enunciar el concepto de educación desde el gran pensador y pedagogo Paulo Freire (1971), debido a la pedagogía crítica como elemento clave en la configuración de este proyecto, “ la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” en referencia a lo anterior, la educación no puede ser un sitio apartado que cegó sus ojos ante la realidad social, cultural política y económica en tanto que debe promulgar las experiencias, sentimientos y necesidades de los sujetos como un factor clave a convenir y resolver.

Ahora bien, en cuanto al currículo, *“conjunto de experiencias guiadas de aprendizaje y los resultados que se pretende lograr, formulados a través de una reconstrucción sistemática del conocimiento y la experiencia, bajo el auspicio de la escuela y referidos al desarrollo continuo*

e intencionado del aprendiz en sus competencias personales y sociales” (TANNER Y TANNER, 1975: pg76). Cabe aclarar que tanto la concepción de educación como de currículo van ligadas, puesto que al potenciar el pleno desarrollo de las dimensiones que comprenden al ser humano por medio de una organización sistemática de objetivos que posibiliten lograr dichos fines, será posible plantear una educación significativa para cada sujeto de acuerdo tanto a sus necesidades y/o intereses como a los de su sociedad en concreto.

Es importante reconocer la cultura como un hecho originariamente humano y humanizador, en tanto que consolida al hombre y la mujer como sujetos- sociales, por lo anterior y enunciando al Ministerio de cultura, es indispensable estudiar la necesidad de promulgar un pensamiento respetuoso de la diversidad, la interculturalidad y la diferencia.

“La cultura es una construcción simbólica múltiple y en movimiento, por ello creativa y con diferentes concepciones y desarrollos. No es un espacio homogéneo sino lugar de diferenciación, de dispersión de lo sensible y expresivo, con diversas estéticas, formas de transmisión, usos de lo estético, y formas de encuentro y educación (2009, p. 99).

Ahora bien, la educación física desde la pedagogía renovadora y, vista desde el pensamiento del licenciado Álvaro Gracia “propone asumirla como la Reflexión Pedagógica de la transformación intelectual del hombre, de su estructura de saberes o de conciencia, desde una perspectiva integral para el desarrollo de potencialidades inteligentes y creadoras” (1996: pg1).

Enunciando la importancia de no caer en el limitante de entender la Educación Física, como único medio de instrucción física, en ese orden “ésta se debe orientar a una formación con la mayor cobertura integral posible. Con este fin, se deben tener presentes, por lo menos, los siguientes cuatro elementos de búsqueda: Los valores personales, entre ellos la creatividad y la disciplina de trabajo. Los fundamentos científicos, entre los que se pueden identificar las bases de sociología, psicología, fisiología y biomecánica, entre otros. Los valores sociales, entre ellos, la solidaridad y la convivencia pacífica y la instrucción técnica que hace énfasis en las habilidades y destrezas deportivas y/o laborales” (1996: pg1).

Lo anterior, reitera los propósitos de este proyecto curricular particular en relación al aporte desde la educación física en la configuración de un sujeto crítico, reflexivo y consciente de su quehacer como sujeto social y ciudadano en y para su comunidad.

e) Modelo Pedagógico

La importancia de propiciar un currículo en el que prime el respeto y el reconocimiento del otro como un sujeto social y de derechos, a través de metodologías donde se trabaje en conjunto, y se interrelacione el aporte de las familias, los alumnos y la comunidad escolar en general. De allí la importancia de potenciar dichos valores mediante el acto educativo y en ella inmersa el área de educación física, como instrumento democrático y de activa participación en la que el alumno involucra sus

dimensiones de desarrollo, en aras de su autoconstrucción, y la construcción del otro, nos lleva a pensar en un modelo pedagógico mediante el cual se desarrolle esta propuesta educativa.

a. Modelo Pedagógico Crítico-Social

Este modelo pedagógico es considerado pertinente para la aplicación del proyecto debido a que propone que el desarrollo del sujeto debe ser de forma integral de acuerdo a las capacidades e intereses del individuo. Este desarrollo, en gran medida está mediado por la escuela, donde a través de la interacción entre el maestro y el estudiante, los estudiantes aprenden de ellos mismos según sus potencialidades, y de personas más expertas que ellos (docentes). El desarrollo es progresivo y secuencial pero impulsado por el aprendizaje dialógico – colectivo. Este tipo de aprendizaje, es el resultado de un dialogo donde diferentes personas plantean argumentos basados en pretensiones válidas y no por medio del poder que una puede ejercer sobre las demás. Por lo anterior, se puede llevar a cabo en cualquier circunstancia del ámbito educativo y lleva consigo un importante potencial en torno a la transformación social, puesto que pone a los sujetos de forma horizontal y no de forma vertical como está organizado (por ejemplo) el modelo pedagógico tradicional.

El educador Paulo Freire, además de ser uno de los representantes más destacados de este modelo pedagógico, plantea la *“teoría de la acción dialógica”* (FREIRE 1970) y por medio de esta, afirma que la naturaleza del ser humano es dialógica y en ese sentido, la comunicación es fundamental en nuestra vida debido a que estamos continuamente dialogando con otros y es en ese proceso de socialización donde nos creamos y recreamos como fue planteado en el ideal de ser humano. Así

mismo, Freire considera el dialogo como una reivindicación a favor de las condiciones democráticas con las que cuentan los educadores para lograr un aprendizaje libre y crítico. De allí surge la tarea de los educadores en torno a crear las condiciones necesarias para el dialogo y a su vez este provoque la curiosidad epistemológica del aprendiz. El objetivo principal de esta teoría es revelar la verdad por medio de la interacción entre los sujetos y el mundo, por último, menciona que las acciones que promueven entendimiento, creación cultural y liberación son precisamente las dialógicas y las no dialógicas, niegan el dialogo, distorsionan la comunicación y reproducen poder y sometimiento.

El desarrollo integral del ser humano propuesto por este modelo, además de ser impulsado por el aprendizaje dialógico – colectivo explicado anteriormente, se enfoca básicamente sobre los problemas de la comunidad, como por ejemplo el grave problema social por el que se desarrolla esta apuesta profesional. Hay que tener en cuenta que ninguna experiencia de aprendizaje que se le proponga a los estudiantes, puede perder su contexto, esquemas, conocimientos y demás factores que le dan significado a lo disciplinar para que el estudiante pueda generar o reconstruir en su interior un nuevo concepto y este, no es posible sino por medio de la dialéctica de toda la estructura mental del aprendiz.

El crítico de la cultura y estadounidense Henry Giroux, el cual es uno de los teóricos fundadores de la pedagogía crítica en ese país, afirma que los análisis de la pedagogía crítica han ofrecido tanto un lenguaje teórico, como una actitud crítica que ha permitido evidenciar como en las escuelas no ofrecen oportunidades para la potenciación personal y social, debido a que centran su objetivo en la transmisión de conocimientos y preparación de los sujetos para la incorporación en la vida laboral dejando de lado,

el mismo hecho de ser humanos y las necesidad que los mismos tienen de comunicarse, relacionarse para lograr el reconocimiento de sí mismo y el de los demás como se ha mencionado anteriormente.

Este modelo pedagógico, está basado en diferentes elementos que lo caracterizan:

- a) **Afecto:** en este modelo hay diferentes aspectos que son importantes para que pueda lograrse el conocimiento tales como la afectividad, motivación, interés, buena disposición, estímulos positivos y la empatía. Estos son considerados importantes debido a que se tiene en cuenta lo subjetivo en el ser humano dentro del sistema educativo al articular la cabeza con el corazón, la razón con el sentimiento, y el conocimiento con lo afectivo.

- b) **Desarrollo Humano:** Aquí se entiende el desarrollo del ser humano como un proceso que dura toda la vida, por medio de un proceso de construcción interior, progresivo y diferenciado en el cual hay que tener en cuenta las individualidades de cada uno en la actividad educativa, negándose la visión de un estudiante como un adulto al cual le hace falta tamaño, herramientas y conocimientos.

- c) **El maestro:** es una persona crítico – reflexiva que cumple un rol político en y con su comunidad, en ese sentido no se presenta únicamente un lenguaje crítico, sino también un

lenguaje de posibilidades. En este modelo pedagógico, los docentes coparticipan con sus estudiantes en la reflexión crítica de sus propias creencias y juicios, los cuales como ya fue mencionado, son reproducidos por medio de la sociedad donde el sujeto se desenvuelve en la cotidianidad y los contextos donde él interactúa con los demás seres humanos. Además, el docente es facilitador, estimulador de experiencias vitales y contribuye al desarrollo de sus capacidades de pensar y reflexionar.

- d) Alumno: este, mira al docente como un modelo de comparación y facilitador de sus propias posibilidades. El estudiante se construye en la medida en que tenga la capacidad de resolver un problema bajo la orientación de un adulto o compañeros más capacitados, y por lo general son los docentes quienes pueden contribuir en dicha resolución puesto que poseen mayor experiencia y conocimientos. También, se reconocen los estudiantes, completamente diferentes no solo en cuanto a sus características biológicas, sino además de experiencias, desarrollo mental, formas de afrontar y resolver problemas, proyectos de vida, interacción sociocultural que van formando las diferencias individuales que el maestro necesita atender para facilitar una enseñanza individualizada. Así mismo, el estudiante no aprende de forma

pasiva, obedeciendo la autoridad del maestro ni copiando lo que el maestro dicta, en ese sentido, el desarrollo de su inteligencia y autonomía, entendiendo esta como la posibilidad de pensar por sí mismo, a partir de criterios propios contruidos teniendo en cuenta diferentes puntos de vista, desde su propio quehacer, abarca también su participación activa y deliberante en todos los procesos democráticos y participativos dentro de la comunidad escolar.

- e) La actividad grupal: no solo potencia la socialización y el trabajo en equipo, sino que además, el desarrollo tanto intelectual y moral de los estudiantes en la medida en que los mecanismo de interacción, comunicación y dialogo entre diversos puntos de vista, propician el avance hacia superiores etapas de desarrollo. Es allí donde la confrontación de pensamientos e ideas se hace fundamental en el proceso educativo.

- f) La enseñanza: en este aspecto, el docente tiene el reto de crear ambientes estimulantes y de experiencias para que faciliten en el estudiante el desarrollo de estructuras cognitivas superiores potenciando el aprendizaje por descubrimiento y significación; y al mismo tiempo la formación de habilidades cognitivas según las capacidades de cada sujeto.

g) La evaluación: el tipo de evaluación sobre el cual se basa este modelo pedagógico es de tipo cualitativa y bien puede ser individual como colectiva. Se le otorga importancia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente en sociedad, aunque las estrategias heteroevaluativas también pueden ser utilizadas. Así mismo, la evaluación posee algunas características:

- ✓ Continua y permanente, ya que se hace durante todo el desarrollo de los contenidos.
- ✓ Objetiva: valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los estándares básicos de competencias, indicadores asumidos por la institución, y las evidencias del trabajo en clase y la participación activa del estudiante.
- ✓ Valorativa del desempeño: se tienen en cuenta las competencias; cognitiva, procedimental y actitudinal.
- ✓ Formativa: se hace en medio del proceso para implementar estrategias pedagógicas para potenciar los procesos de los sujetos que presentan debilidades.
- ✓ Equitativa: se tienen en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje. (DE ZUBIRIA: 1994, pg 8)

f) Teoría curricular

"Relacionar el currículum escolar, los profesores y los alumnos, supone uno de los cruces temáticos más interesantes en el pensamiento educativo, no sólo porque pone en contacto tres componentes básicos del mismo, sino porque toca muy directamente la práctica educativa, siendo esencial considerar esta interacción para entenderla y poder cambiarla. El currículum es la partitura de la cultura escolar en contenidos y formas pedagógicas, y los profesores y los alumnos son los intérpretes que la desarrollan manifestando su estilo personal" (SACRISTÁN, 1989). Poner pagina

Teniendo en cuenta la escuela como una de las grandes instituciones formadora de sujetos en y para la sociedad y la importancia de la relación entre el ideal de hombre de una nación y el perfil de formación en los alumnos mediante el acto educativo, es importante reconocer la incidencia de la planeación de un currículo que propenda por las necesidades y los objetivos de una comunidad, en tanto a la continua formación de futuros adultos y por ende ciudadanos.

Si bien, el ideal en la construcción de un currículo sería la estrecha participación del alumnado en lo que respecta a su planeación, padres, madres, acudientes y la comunidad educativa en general, el currículo en es aplicado por el maestro, quien emplea diferentes estrategias en beneficio de los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje, en los que se formen hombres y mujeres conscientes de su realidad, prestos a brindar solución a insinuantes problemáticas, sujetos sentí pensantes actuantes que desarrollen sus dimensiones entre la relación de la teoría y la practica así como la de la educación y la sociedad.

Por lo anterior se considera oportuna la teoría curricular práctica en tanto que reconoce la contribución de la escuela, la educación y el maestro en el desarrollo social y cultural a través de prácticas pedagógicas en las que se promueve la toma de decisiones morales, conscientes y autónomas en pro de la formación de personas capaces de reflexionar y pensar de manera crítica y con ello actuar de manera sensata, prestas a reconocer la realidad de su contexto y analizar desde su interior las formas en las que puede contribuir en la resolución de problemas.

Esta teoría curricular se centra en los procesos de enseñanza aprendizaje y no en los resultados, lo que permite evidenciar su perspectiva ética, dinámica, y dialógica, siendo esta una de sus características principales, en tanto que promueve el diálogo y las acciones comunicativas como proceso continuo para la toma de decisiones.

Lo que permite, ambientes libres para la participación activa y la expresión espontánea de sentimientos y opiniones, reconociendo al alumno a través del desarrollo curricular como sujetos y no objetos, ya que se encuentra comprometido con la configuración de significados expuestos en el aula, como el manifiesto de lo que significa reconocerse como un ser diverso desde su individualidad, en este sentido, la preocupación fundamental del maestro está centrada en el aprendizaje teniendo como objeto principal, la construcción del significado del alumno como sujeto activo de dicho proceso, donde las relaciones profesor-alumno emerjan en un clima de igualdad y comprensión afectiva en la búsqueda del valor educativo de lo aprendido.

De esta forma la escuela, y su gran connotación social, es reconocida como un agrupado de sujetos que configuran de manera colectiva su propio aprendizaje

mediante la deliberación o el discurso práctico y la reflexión, estimulando la autoconciencia, el reconocimiento propio y el otro como sujetos diversos, merecedores de derechos.

g) Modelo didáctico

En concordancia con lo anterior, el modelo didáctico como diseño del proceso enseñanza aprendizaje, permite identificar en él, la relación del propósito con la teoría curricular práctica, debido a que se centran en el alumno y la concientización del mismo frente a su realidad, "*una alternativa espontaneísta al modelo tradicional*" (Porlán y Martín Toscano, 1991). El modelo tiene como propósito el abordaje de contenidos, que promuevan en el alumno la expresión de sus intereses, experiencias y constructos personales. Dicho modelo didáctico propicia la comunicación, cooperación, trabajo en equipo y además permite reconocer las diferencias y habilidades del otro, así como la importancia del respeto y la tolerancia como posibilitadores de convivencia en todos los contextos sociales, entendiendo que el "*ser humano es un ser social por naturaleza*" (Aristóteles).

A través de actividades flexibles, basadas en el trabajo colectivo mediando protagonismo en cada uno de los alumnos, con el ánimo de que aprenda a observar, a indagarse, a conocerse a el mismo, a la vez generando en él, curiosidad por el otro y lo otro.

El rol del maestro es el de guía frente a una propuesta que inspire al alumno a reconocerse y comprenderse así mismo desde su autenticidad con el ánimo de que reconozca en las infinitas posibilidades para la contribución de una comunidad en paz

tomando como oportunidad las diferencias entre él y quienes lo rodean, por ello el alumno se caracteriza por ser protagonista activo, reflexivo y crítico consiente de su quehacer como ciudadano y sujeto en la configuración de un ambiente de justicia y paz en los diferentes contextos.

h) Modelo evaluativo

Debido a su índole social y al reconocimiento como seres subjetivos desde su individualidad, la evaluación se centra en el proceso, el trabajo colectivo y las actitudes frente a las actividades desarrolladas, comprendiendo que la evaluación puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la propuesta pedagógica, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar solo algunos propósitos.

En tanto el carácter social y autónomo de los procesos enseñanza aprendizaje a desarrollar a través de este proyecto pedagógico, la estructura y organización escolar desde dinámicas y los modelos pedagógico, didáctico y evaluativo inclusivos, planes de estudios, manual de convivencia y currículo asociados hacia la observación y la lectura colectiva frente a la realidad, reconocedora de desigualdades, y subjetivas apariencias corporales respecto a lo masculino y lo femenino, aportarían a la construcción en procesos de valoración para la equidad e igualdad en la diversidad de orientación sexual e identidad de género, es de la mano del docente primeramente en donde a través de sus dinámicas, genera formas de reflexión sobre las nuevas posibilidades de comprender el cuerpo y sus diversas manifestaciones, amparados por

los derechos que los protege y por la dignidad humana que debe prevalecer frente al trato entre seres humanos y pares, constructores y promotores de una sociedad humanitaria en la que se trabaje en pro de una comunidad consciente de sus actos y sus aportes frente al logro de una sociedad basada en la paz.

Lo anterior se identifica a través de la evaluación constructivista, relacionada en el ámbito educativo y curricular, en tanto que se centra en el estudio fundamentado de sus procesos, este modelo evaluativo ha sido relacionado a proyectos sociales debido a *“el juicio emitido -de acuerdo a ciertos criterios preestablecidos- por una persona o un equipo sobre las actividades y resultados de un proyecto”* (Román, 1999). Ya que intenta identificar la pertinencia y el logro de los objetivos, la eficiencia, el impacto y sustentabilidad de acciones. Se asume como *“un sistema de acción, cuyos elementos interactúan entre sí y con su entorno, tanto para generar como para aceptar cambios”* (Román, 1999).

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos a lograr es la aclaración de conceptos y la eliminación de mitos y falsos imaginarios en torno a la diversidad sexual, con el ánimo de eliminar conductas homo y lesbofóbicas debido al desconocimiento frente a lo real de la comunidad (LGBTI), dicho modelo evaluativo permite identificar nuevas concepciones, adaptaciones y cambios frente a las posturas personales de la población a intervenir, esto a través de una perspectiva evaluativa inmersa en este modelo la autoevaluación, como proceso de análisis y reflexión introspectivo y prospectivo acerca del propio quehacer educativo, mecanismo que refleja la reflexión y la construcción espontánea y autónoma desde el trabajo individual y colectivo.

i) Tendencia sociomotriz

Con el propósito de establecer una relación directa a nivel disciplinar, se hace necesario basar la apuesta profesional a una tendencia de la educación física, la cual corresponde al contenido que se ejecuta en la práctica. En el marco de este proyecto, la tendencia que mejor se adapta al propósito del mismo, es la sociomotricidad, la cual a modo general plantea tareas motrices por medio de dominios con el propósito de identificar las conductas de los sujetos para posteriormente generar un cambio, entendiendo al cuerpo como una totalidad, es decir, como un medio de relación y expresión subjetiva del sujeto.

a. Contextualización

Para tener claridad frente a la tendencia sociomotriz, es necesario partir por entender el contexto en el que ella surgió, ya que fue dada tanto en una cultura, como en una coyuntura histórica específica y en ese sentido, podría entenderse como una construcción socio - histórica.

Los primeros postulados frente a esta tendencia, que partieron siendo críticas frente al estado de la Educación Física en este momento histórico y que posteriormente se convirtieron en los primeros vistos de dicha tendencia, se originan en Francia, sobre el año 1968, donde se estaba llevando a cabo el “Mayo Francés”. este movimiento cultural, educativo y social, consistió en una cadena de protestas llevadas a cabo en París durante Mayo y Junio de dicho año por estudiantes de izquierda, los cuales se encontraban en oposición a la sociedad de consumo. Posteriormente se unieron grupos de obreros, sindicatos y el Partido Comunista Francés. Este movimiento abarcó más de 9’000.000 de trabajadores del país.

En este momento histórico, donde todo estaba siendo puesto en cuestión-confrontación, El Autor y Representante de la Sociomotricidad; Pierre Parlebas, realiza una crítica profunda al

estado de la Educación Física que regía en este momento. 1967 "*L' education physique en miettes*", nombre planteado por el autor a dicho documento y que traduce "La Educación Física en los suelos", donde se evidencia una educación física dominada por la psicomotricidad, es decir netamente deportivizada, donde estaba enmarcada tanto en el tradicionalismo, como en el tecnicismo. Posteriormente, Parlebas realiza otros textos y a través de los cuales plantea el sentido de la Educación Física, y así mismo textos donde relaciona el deporte y la educación.

En esta época, el estructuralismo jugaba un papel fundamental dentro de los ámbitos académicos y científicos, el cual plantea que los diferentes elementos que constituyen la sociedad y por ende la cultura en general no solamente deben ser identificados sino también relacionados debido a que presentan no solamente una estrecha relación, sino que además interdependencia. Con base en esta línea de pensamiento, Parlebas en 1968 plantea un texto que recibe el nombre de "*La Educación Física Estructural*", con base en este texto, el autor llega a la conclusión que es posible que la Educación Física se beneficie de otras investigaciones llevadas a cabo en diferentes áreas ajenas a la misma disciplina (Sociología, Antropología, Psicología, etc.)

Posterior a esta conclusión, establece la motricidad como centro de análisis de la Educación Física desde un punto de vista social, a través de la cual la motricidad es vista como fenómeno social, por medio de la cual se llevan a cabo procesos de interacción e intercambio de conocimientos donde la comunicación es vista como el canal de mediación. Esta postura nos lleva al paso de una Educación Física psicomotricista a una sociomotriz, donde la sociomotricidad entendida como toda aquella situación donde se interactúa motrizmente con

otros y en contraposición lo psicomotor hace referencia a aquel sujeto que se mueve, y por ende se desenvuelve en solitario.

b. Representantes

Pierre Parlebas: Profesor de educación física, sociólogo, psicólogo, lingüista. Dirigió durante 20 años el Instituto Nacional del Deporte y es actualmente responsable del Laboratorio de Juegos Deportivos y Ciencias de la Acción Motriz. Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de la Sorbona en París. Entre sus publicaciones, que han sido traducidas, se encuentran: "Elementos de Sociología del Deporte" y "Léxico comentado en Ciencias de la Acción Motriz". Fue profesor de educación física, después profesor de Magisterio, después al ENSEP (de 1965 a 1973), y al INSEP desde 1975.

Forma parte de los primeros profesores de educación física y deporte designados a un puesto de investigador. Fue doctor de Estado en letras y ciencias humanas, enseñó en la universidad de París V Ciencias sociales y Matemáticas. Fue entonces asignado a la INSEP, como responsable del laboratorio de investigación «Juegos deportivos y ciencia de la acción motriz» después, en 1987, fue profesor de sociología de la deporte en la universidad de París V.

Además, Pierre Parlebas es presidente de los Centros de Entrenamiento con Métodos de Educación Activos (CEME) donde es igualmente responsable del grupo nacional juegos y prácticas lúdicas.

c. Ejes epistemológicos de la sociomotricidad

Cuestionar los parámetros epistemológicos que constituye la sociomotricidad es preguntarse por las ramas del conocimiento que constituyen esa tendencia, lo cual no va a delimitarla en una

línea de conocimiento heterogénea, pero es indiscutible que para Pierre Parlebas se plantea una reflexión crítica de la disciplina desde el replanteamiento del lenguaje propio de la misma, para lo cual se realiza una revisión minuciosa del que surge el léxico de la praxiología motriz como base fundamental de la reflexión de la tendencia.

La pregunta problema inicial sobre la que se empieza a reflexionar, es si ¿Es posible una ciencia de la acción y especialmente una ciencia de la acción motriz? Menciona Parlebas en su libro Juegos deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz “Está claro que una práctica no puede ser definida del todo por la teoría, pero tampoco parece ilógico pensar que una intervención orientada cuyo objeto sea la *conducta motriz* no pueda beneficiarse de los procedimientos críticos de la reflexión científica” (p. 190). Esto para enmarcar la relación directa entre la acción y la reflexión, con un sentido bidireccional que permite evitar pensar en el movimiento como un hecho sin fundamento y sin proyección, por el contrario identificar las partes como elementos fundantes de un todo si llegar a desligarse.

Específicamente para educación física desde Parlebas y la socio-motricidad, se identifican tres ejes fundamentales, metodológico, socio-histórico y genético.

- i. *Eje metodológico*: análisis de la validez de los conceptos de la información a partir de cuestionamientos propios de la revisión conceptual de la pertinencia procedencia, estatus son algunos de los aspectos a ser analizados, para encontrar así una coherencia entre la práctica y la teoría.
- ii. *Eje socio histórico*: este eje está caracterizado por el cuestionamiento sobre la ideología y el contexto histórico social

que precede los sistemas de la educación física, desde qué parámetros sociales, políticos y culturales se han originado las prácticas corporales y los métodos de educación motriz, o como la modificación de políticas y cambios culturales las han transformado.

- iii. *Eje genético*: para este eje es determinante como la educación motriz permite un desarrollo significativo en el proceso cognitivo del niño, y como las acciones motrices se inscriben en el proceso de formación integral de los niños.

d. Intencionalidad

En tanto a la colectividad y la frecuente interacción entre unos y otros, como sujetos sociales y activos participantes en las secuencias motrices “socio-praxis” como una de las características más prominentes de la sociomotricidad, podemos identificar el estrecho compromiso respecto al proyecto de sociedad que interrelaciona a la sociomotricidad con el modelo de hombre que pretende formar una nación a través del acto educativo, de allí la trascendencia de la educación física como activo contribuyente en la formación de la identidad del hombre y la mujer en torno a sus dimensiones, “sujeto integral” y su conciencia frente a la repercusión de sus actos para sí y para su sociedad, como futuro adulto y ciudadano de y para su comunidad.

Por lo anterior, la sociomotricidad busca; observar, analizar y evaluar a través de actividades motrices, el comportamiento, la conducta y la interacción frente al otro, y lo otro. Es decir, “identificar la conducta motriz como un signo en donde el significante se refiere al comportamiento que se está observando, y el significado o resultado, el proyecto táctico, en su

naturalidad tal como se es percibido.” (P.Parlebas, 1981). Habiendo conocido la intencionalidad en forma global, es posible determinar unos objetivos más específicos como son:

- i. Desarrollo de capacidades motrices y emocionales.
- ii. Promover la interactividad en los alumnos.
- iii. Analizar aspectos, cognoscitivos, afectivos y relacionales.
- iv. Alcanzar la personalidad del alumno, desarrollando sus capacidades físicas y emocionales, al mismo tiempo que su inteligencia motriz.

e. Contenidos

En pro de asegurar y mediar en mayor instancia el logro de la finalidad y los objetivos de la sociomotricidad, es importante tener en cuenta cómo abordar los contenidos. Lo que nos sugiere es;

- i. Efectuar una formación abierta, con elementos en común respecto a lo teórico y lo práctico, basado en la acción motriz. debe haber coherencia e interrelación en el desarrollo de los temas propuestos.
- ii. Que La práctica forme parte del ejercicio cotidiano, otorgándole con ello funcionalidad al plan de estudios. Es decir, que los elementos teórico-prácticos, hagan parte de la realidad del contexto de los alumnos.
- iii. Alumnos y docentes elijan una especialidad acorde con sus capacidades, preferencias y necesidades. lo que permite el

colectivo no solo en el desarrollo de las clases, si no en la planificación curricular de las mismas.

- iv. Constituir un sistema de acción auténtico, autónomo y democrático en donde se reconozca la diversidad y la individualidad de cada uno de los alumnos para convertirlos en oportunidades de mejora y elementos aplicables en la confección del diseño de clases.

Se quisiera reconocer el valor de la sociomotricidad como tendencia de la educación física y esta misma, como disciplina líder en la generación de dinámicas pedagógicas como el juego, posibilitador de comunicación, cooperación, trabajo en equipo y el espacio propicio que permite reconocer las diferencias y habilidades del otro, ofreciendo la posibilidad, el derecho y el deber de hacer frente a la formación de sujetos críticos, conscientes y auto reflexivos, en pro del aporte de nosotros como maestros y agentes de cambio, frente al desarrollo de una educación inclusiva que tenga como eje la transformación, la convivencia y la paz.

f. Metodología

Para la educación física, la sociomotricidad constituye un medio para posibilitar en los niños una relación desde lo individual con lo global, partiendo de las relaciones consigo mismo (introyección), con los otros (comunicación) y con lo otro (interacción), dando lugar a si a las capacidades sociomotrices.

Dentro de la metodología se halla el rol del docente y el del estudiante, que como característica principal es que se hallan directamente relacionados por el grado de comunicación

que enmarca el proceso de relación, por tanto se piensa el proceso enseñanza aprendizaje desde el sujeto y sus necesidades sociales. El docente creará para tal una variedad de objetivos motores con la intención de mantener la motivación e interés del estudiante, variando el entorno y el grado de dificultad, permitiendo cuestionamientos constantes que orienten al estudiante a reflexionar cada vez más profundas y estructuradas.

Entre tanto el estudiante busca integrarse a la sociedad como un ciudadano pleno de derechos con la responsabilidad y criterio que esto implica, sabiendo desenvolverse en el entorno adecuadamente o a satisfacción, desarrollar un sentido crítico y aprender a utilizar los recursos culturales que le rodean y no menos importante desarrollar el potencial motor en pleno.

Dentro de la planeación de las actividades es característico de la sociomotricidad que se desarrollen enfoques específicos como la comunicación constante y bidireccional ya sea con el docente o con el entorno, expresión verbal, expresión corporal. A Través principalmente del juego y en particular del juego colectivo, dividido en de oposición, de colaboración, permitiendo la creatividad y la imaginación siempre en un proceso de retroalimentación de valores.

CAPITULO TRES: IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

Con el ánimo de llevar a cabo la implementación de esta propuesta curricular y poner en marcha las estrategias pedagógicas en torno al modelo didáctico para el logro de lo que respecta el objetivo global de dicho proyecto; generar espacios de construcción en valores frente al respeto por la diversidad sexual, mediante el reconocimiento del cuerpo propio y del otro, a través del área de educación física y sus dinámicas cuerpo- movimiento.

a) Macrocurrículo:

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA: LA MULTIPLICIDAD DEL CUERPO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO					
<p>Propósito General: Generar espacios de construcción en valores frente al respeto por la diversidad sexual, mediante el reconocimiento del cuerpo propio y del otro, a través del área de educación física y sus dinámicas cuerpo-movimiento. Y en ese sentido, formar un sujeto consciente de la multiplicidad que le brinda su cuerpo no solamente para moverse, pensar y crear sino también para sentir. Así mismo crítico, que reconozca en el otro un sujeto igual a sí mismo en cuanto a los derechos que posee como ser humano y en ese sentido exprese de forma libre su punto de vista frente a la diversidad sexual, basado en el respeto, teniendo claridad frente a los falsos imaginarios sobre los cuales se estigmatiza la comunidad LGBTI y con conciencia frente a la importancia de la equidad en la diferencia.</p>					
#	UNIDAD	TEMAS	METODOLOGÍA	CAPACIDADES SOCIOMOTRICES	EVALUACIÓN
1	Diversidad Sexual, ¿mito? O realidad	-Diversidad Sexual -Mitos y verdades -Aclaración conceptual	-Puestas en escena -Expresión Corporal -Debates -Exposición de videos -Encuesta	-Introyección -Interacción -Proyección DOMINIOS -Consigo mismo -Compañero -Medio	-Disposición -Respeto por el otro -Autoevaluación -Retroalimentación
Identificar y aclarar las diferentes concepciones, posturas y pensamientos frente a la diversidad sexual.					
2	Generando pensamiento crítico y lateral	-Pensamiento Crítico y lateral -Diversidad Sexual -Suicidio -Conductas homolesbofóbicas	-Pista de obstáculos -Tareas sociomotrices -Estabilidad -Transporte de objetos -Desplazamientos grupales -Análisis de información -Conversatorio -Escritos -Exposición de videos.	CAPACIDADES SOCIOMOTRICES -Interacción -Proyección DOMINIOS -Compañero -Medio	-Disposición -Respeto por el otro y al espacio -Autoevaluación -Retroalimentación -Coevaluación
Generar ambientes que permitan la participación crítica, en torno a la diversidad sexual.					
3	Homo y Lesbofobia CERO	-Conductas homolesbofóbicas -Incidencia en víctimas de discriminación -Aportes desde el rol docente	-Puestas en Escena -Trabajo en Equipo -Estabilidad -Circuito de obstáculos -Rompecabezas -Coordinación viso manual -Coordinación viso pédica -Desplazamientos ocluidos -Conversatorio -Escritos	CAPACIDADES SOCIOMOTRICES -Interacción -Proyección DOMINIOS -Compañero -Adversario -Medio	-Disposición -Participación -Respeto por el otro -Autoevaluación -Retroalimentación -Coevaluación
Concientizar la comunidad respecto a la incidencia de las conductas homolesbofóbicas en la(s) persona(s) discriminada(s).					
4	Viviendo mi cuerpo y el del otro	-Emociones -Habilidades físicas -Cooperación -Adversarios -Justicia y Equidad social	-Recuerdos -Puesta en escena -Autoevaluación práctica -Estabilidad -Fuerza -Juegos de Campo (captura la bandera, quemados) -Expresión Corporal	CAPACIDADES SOCIOMOTRICES -Introyección -Interacción -Proyección DOMINIOS -Consigo mismo -Compañero -Adversario -Medio	-Disposición -Respeto por el otro y al espacio -Autoevaluación -Retroalimentación
Propiciar espacios para el reconocimiento de sí mismo y del otro.					

Se dio inicio a lo que conlleva la aplicación del mismo, en el mes de septiembre con los docentes en formación de primer semestre jornada mañana, de la licenciatura en educación física (PCLEF) de la Universidad Pedagógica Nacional, hombres y mujeres entre los 16 y los 32 años, provenientes de las diferentes ciudades del país sectores

rurales y urbanos, lo que brinda la gran oportunidad de indagar e inferir frente a las diferentes concepciones de interpretar el cuerpo y por ende sus manifestaciones dado a la multiculturalidad e incidencia de los mismos.

Así mismo, y a través de esta propuesta crear consciencia en lo que respecta ser maestro de educación física, en relación a construir autónoma y libremente el cuerpo en un ambiente heterosexista y simplicista del mismo, en tanto sujetos, ciudadanos y docentes como bien lo expone Z. Bauman (2004: pg28)

“todos dependemos el uno del otro, y nada de lo que hagamos o dejemos de hacer es ajeno al destino de los demás. Desde el punto de vista ético, eso nos hace a todos responsables por cada uno de nosotros. La responsabilidad ‘está ahí’, firmemente colocada en su lugar por la red de interdependencia global, reconozcamos o no su presencia, la asumamos o no.”

Reconociendo la responsabilidad como uno de los principios en el rol docente y la consciencia de la trascendencia del actuar del mismo, como ejemplo de sus educandos, la implementación de dicha propuesta pedagógica en esta comunidad ya es un acierto ya que, desde el inicio se logra el propósito de concientizar a los maestros como responsables principales en los espacios de aprendizaje de sus alumnos, es una obligación del maestro reconocer a sus alumnos como sujetos de derechos merecedores y libres de discriminación, el docente debe dejar a un lado sus prejuicios personales y reconocerse como un agente de cambio, transformación y construcción en pro del desarrollo humano.

Por lo anterior y teniendo en cuenta cada uno de los objetivos expuestos en este proyecto, el primer encuentro con la población previamente descrita e intervenida en pro del desarrollo de esta propuesta, tuvo como propósito Identificar y aclarar las diferentes concepciones, posturas y pensamientos frente a la diversidad sexual, para ello los alumnos- docentes en formación, se dispusieron de forma activa y propositiva al desarrollo de este primer encuentro, reconociendo además y expresando por sí mismo el estar de acuerdo con las temáticas a abordar en estos talleres en tanto a su reconocimiento como futuros maestros.

b) Micro diseños:

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha: Sept/09/2016	Semestre: I	SESIÓN: 01
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	TEMA: Pre conceptos en torno a la diversidad sexual.		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: Identificar posturas propias, pensamientos, e imaginarios en torno a la diversidad sexual.		Materiales: ropa, objetos varios, accesorios, artículos de mano.	
JUSTIFICACIÓN			
Diferentes investigaciones científicas que se han realizado en torno a la diversidad sexual, han demostrado que las personas homosexuales y transexuales si pueden sufrir severos trastornos psicológicos, pero no producto de su orientación sexual o identidad de género. El problema se origina por la discriminación social que en casos graves termina con el suicidio y generalmente, provoca problemas de autoestima, soledad, impotencia y dolor, "el 62% de los homosexuales y lesbianas afirman haber sido objeto de burla y discriminación en su época escolar "(Cantor, 2009, p.102). De allí la importancia de generar consciencia frente la incidencia negativa de las conductas homo y lesbianas en personas sexualmente diversas.			
METODOLOGÍA			
El grupo se ubicará en círculo, para realizar movilidad articular aproximadamente durante 4 minutos. Seguido de ello, se conformarán cuatro grupos preferiblemente de igual número de estudiantes, en el que hombres y mujeres hagan parte,. Cada grupo recibirá previo a la actividad, 5 minutos de instrucciones en cuanto a factores claves para tener en cuenta al momento de realizar una puesta en escena, como movimientos, manejo de la voz, gesticulación y lenguaje corporal.			
Cada uno de los grupos se encargará de expresar corporalmente todos sus pre saberes, construcciones e imaginarios en torno a una condición sexual (gay, lesbiana, bisexual, transexual), además de sacar al azar un contexto específico (escuela, familia, trabajo, calle) teniendo en cuenta los siguientes parámetros; como se evidencia el cuerpo de ese sujeto, como se desenvuelve, en donde laboralmente, su imagen y gustos.			
Los grupos dispondrán de 10 minutos para pensar como llevar a cabo dicha puesta en escena, redactarán un resumen de la puesta en escena que van a realizar y además, dejarán saber el nombre de los integrantes del grupo y que personaje desempeñarán. Posteriormente, cada grupo presentará su puesta en escena, para ello contarán con cinco minutos.			
Finalmente, se les hará entrega de una encuesta y contarán con 5 minutos diligenciarla de forma individual.			
EVALUACIÓN			
DE LA SESIÓN: Al finalizar cada uno de los grupos, se dará espacio de 15 minutos para hacer una retroalimentación en torno a lo visto en la sesión.			
DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Heteroevaluación:</u> se tendrá en cuenta la actitud frente a la sesión, la disposición por parte de los participantes, el respeto frente a la elaboración de los grupos, el espacio y la contribución con el silencio. 			
OBSERVACIONES:			
Por motivos de tiempo, no fue posible aplicar la encuesta ni realizar la retroalimentación, sin embargo al iniciar la segunda clase, se realizará esto.			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional	Fecha: Sept/16/2016	Semestre: I	SESIÓN: 02
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramilo.	TEMA: Reflexión pre conceptos en torno a la diversidad sexual.	Duración: 60 Minutos.	
Objetivo del espacio: Aclarar conceptos, mitos e imaginarios en torno a la sesión de pre-conceptos en torno a la diversidad sexual.	Materiales: Hojas de papel, esferos, videos.		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El sistema heterosexista simplifica la sexualidad humana con el ánimo de homogenizarlo, se expresa en formas de creencias, emociones y comportamientos, todos estos como resultado de MITOS, todos estos circulando en la escuela a través del currículo oculto, amparada bajo la falta de voluntad de promover una cultura escolar que valore y respete las diferencias, en el marco social y de derechos humanos. Es por ello que se puede afirmar que existe una notable falta de iniciativa en reconocer a las personas sexualmente diversas y por ello empezar a entender y conocer los diferentes conceptos en torno a dicho tema.</p> <p>Lo anterior nos convoca a aclarar, y educar en torno no solo de manera conceptual sino en el hecho de reflexionar frente a la importancia de ver la diferencia como una oportunidad para construirse a sí mismo.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Teniendo en cuenta que en la pasada sesión los alumnos tuvieron la oportunidad de observar la puesta en escena en torno a las distintas condiciones sexuales, donde fue posible evidenciar tanto sus preconceptos como los imaginarios que ellos tienen en torno a la diversidad sexual, y siendo esta vez lo que nos convoca es reeducar esas miradas, los alumnos de manera individual, teniendo en cuenta el trabajo de la sesión pasada presentado por sus compañeros y sus propias construcciones, se dispondrán durante 10 minutos a escribir en una hoja todo lo que se les ocurra en torno a cada una de las formas sexuales diversas, seguido de ello, realizaremos una mesa redonda en donde se lleve al debate por 20 minutos, las diferentes miradas en torno, al cuerpo, la imagen, los gustos y la profesión en las que se desenvuelven dichas personas (LGBTI) plasmados previamente en el papel, y expresados corporalmente en la sesión pasada.</p> <p>Para confrontarlo y llevarlo a la realidad, se reproducirá un video titulado "educación en diversidad sexual y de género para los colegios de Medellín", realizado por la alcaldía de Medellín y la Secretaría de cultura ciudadana, el cual tiene una duración de 2:40 (dos minutos con cuarenta segundos) y posteriormente se llevará a cabo un conversatorio con el acompañamiento de nosotros quienes nos preparamos conceptual y teóricamente, en pro de resolver dudas, promover el rompimiento de mitos y falsos imaginarios, con el ánimo de promover en ellos una idea real en lo que conlleva ser sexualmente diverso. (Tiempo estimado 20 minutos.)</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Al finalizar, contaremos con 10 minutos para generar conclusiones de manera colectiva en torno a la temática que nos convoca en dicha sesión.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: Cada grupo expresará una nota que cree conveniente para su participación en este espacio. • Coevaluación: el grupo #1 evaluará al grupo #2, el #3 al #4 y viceversa. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha: Sept/23/2016	Semestre: I	SESIÓN: 03
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.		TEMA: Pensamiento Lateral.	Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: Por medio de tareas sociomotrices, potenciar el pensamiento lateral por medio del análisis de una noticia en torno al suicidio por homofobia. Aclarar conceptos, mitos e imaginarios en torno a la sesión de pre-conceptos en torno a la diversidad sexual.		Materiales: Información detallada del suceso, espacio amplio para definir las estaciones, colchonetas, círculos de papel, bigas, palo de escoba, pelotas, platillos.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El suicidio del joven de 16 años Sergio David Urrego Reyes en el mes de agosto del año 2014, a causa de diversos factores tales como el matoneo en la institución donde él estudiaba (colegio gimnasio castillo campestre) por parte tanto de la ex rectora Amanda Azucena Castillo, la psicóloga del colegio Ivonne Cheque, y la veedora Rosalía Ramírez, así como una demanda interpuesta por la familia de su pajera sentimental donde fue acusado de acoso sexual al menor debido a la presión ejercida por la rectora en ese entonces de la institución, es un hecho que marcó la historia de la comunidad LGBTI y además ha generado avances en torno al reconocimiento de la misma (Sentencia T-478 de 2015). Desde que ocurrió este hecho han surgido diversas posturas en torno a los motivos por los cuales este joven tomó la decisión de acabar con su vida.</p> <p>El anterior, es un claro ejemplo de las consecuencias que acarrearán las conductas homo – lesbofóbicas en la sociedad en general, y es por ello que se hace necesario potenciar el pensamiento lateral planteado por el psicólogo y escritor Maltés Edward de Bono, el cual permite cuestionar lo que a simple vista puede verse como “obvio”, y centra su atención sobre aquello que queda en segundo plano, teniendo en cuenta que las imágenes con las que los medios de comunicación representan el complejo mundo que habitamos, tienden a ser reducidas, tergiversadas y manipuladas por el estado y las entidades de control. El desarrollo de este pensamiento, conlleva a potenciar la capacidad para salir de las formas habituales con las que los sujetos perciben su mundo.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se da inicio al espacio con las indicaciones acerca de cómo se ejecutará la sesión, la cual tendrá en primer momento un componente práctico, y posteriormente será complementado con un segmento teórico.</p> <p>Se llevará a cabo la movilidad articular de forma céfalo-caudal por parte de todos los participantes y posteriormente se subdividirá el grupo en 4, a los cuales se les entregará una noticia en una hoja, la cual podrá ser complementada (si ellos eligen) o por el contrario dejar la información como está. Si desean conocer más sobre el caso que aparece en la noticia, deberán pasar por diferentes estaciones en las cuales deberán realizar actividades donde se involucra el movimiento de su cuerpo a cambio de dicha información:</p> <p>Estación 1: ¿Sergio acosaba sexualmente a su compañero de clase? (La valla), se ubicarán dos soportes laterales y en medio un palo suspendido de forma horizontal. El grupo se ubica a un lado de la valla y el objetivo consiste en lograr que todos los participantes pasen de un lado al otro sin tocar la valla, puesto que si la misma cae al piso o alguno de los participantes la toca, debe volver al punto de partida.</p> <p>Estación 2: ¿El suicidio fue a causa del abandono de sus padres? (cadena), hay 10 círculos ubicados en el piso, los cuales contienen unas flechas que deben seguir hasta lograr que todos pasen hasta el último círculo, pero sólo podrían haber dos pies por círculo y ellos deben estar sujetados de las manos. No pueden soltarse ni salirse de los círculos, porque de ser así, deben iniciar el recorrido de nuevo.</p> <p>Estación 3: ¿Qué llevó a Sergio al suicidio? (colchoneta), en esta estación deben estar todos de pie sobre una colchoneta, y sin que ninguno se baje de la misma, deben desplazarse sobre ella a la meta, la cual esta ubicada a una distancia aproximada de 10 metros, nadie puede estar encima de nadie y si alguno llega a bajarse de la colchoneta, deben reiniciar su recorrido desde la línea de salida.</p> <p>Estación 4: Cuáles son los avances de la fiscalía en este caso? (pelotas y platillos), aquí, deben ubicarse en por parejas, sentados, espalda con espalda, en su mano más hábil, cada uno lleva un platillo al revés con tres pelotas dentro. El objetivo consiste en que los primeros de la fila tienen el platillo, debían desplazarse hasta el final de la fila sin que se caiga ninguna pelota, luego, pasarle el platillo con las pelotas a sus compañeros hasta que lleguen a los primeros y así sucesivamente hasta que atraviesen una distancia aproximada de 10 metros.</p> <p>Al finalizar, y luego de que los participantes complementen y/o transformen la noticia, se llevará a cabo una reflexión que girará en torno a la pregunta ¿Usted qué hubiera hecho? Y posteriormente se entregará una encuesta la cual deberán diligenciar con el propósito de identificar que tanto conocimiento poseen los estudiantes acerca de la diversidad sexual.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación: La evaluación será teniendo en cuenta la asistencia y disposición por parte de los compañeros tanto en la parte práctica, puesto que si bien cada cual tiene la libertad de elegir hasta donde desea indagar, la actitud que tienen frente a la actividad permitirá evaluarlos. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha: Octubre/14/2016	Semestre: I	SESIÓN: 04
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: conductas discriminatorias.		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: concientizar a los alumnos respecto a la incidencia de las conductas homo y lesbofóbicas en las víctimas.		Materiales: Rompecabezas, conos, sogas, pelotas, balones, aros, testigos.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>La insistencia en la vulneración de derechos como estar libre de toda forma de violencia, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad, respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual, expresión, libre ejercicio de la orientación sexual e incluso al de formar una familia como cualquier ciudadano, aún siguen dejando una huella negativa en el marco de la diversidad sexual. Ejemplo de ello está en que un alto porcentaje de miembros de la comunidad (LGBTI) han sido víctimas de violencia física y verbal por parte de escuelas, medios de comunicación, escenarios públicos, fuerza pública e incluso sus familias.</p> <p>Conductas homo y lesbofóbicas que persiguen y hostigan a la comunidad (LGBTI) como consecuencia de su condición sexual, es por ello la necesidad de inmiscuir al ámbito educativo, en procesos para la equidad, la justicia y el respeto frente a la diversidad.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se hará movilidad articular, estiramiento, y un juego de calentamiento, "la lleva" tiempo estimado 12 minutos.</p> <p>El grupo se dividirá en cuatro sub grupos e igual número de integrantes siendo mujeres y hombres, deberán recorrer cada una de las cuatro estaciones, en principio, ubicados en fila, donde se sujetan con las manos del compañero de adelante, cada uno con un cono encima de la cabeza, debe realizar un recorrido por una superficie inestable hasta llegar a unos círculos plasmados en el piso donde deben dejar los conos correspondientes a cada grupo. Posteriormente, cada grupo toma un testigo y se ubica en fila en cada uno de los carriles que compone la pista de atletismo, el primer participante de cada grupo debe darle la vuelta a la pista de atletismo corriendo, llegar hasta donde está el segundo compañero y entregarle el testigo para que este pueda empezar a correr. Luego, cuando todos hayan corrido, continúan a la siguiente estación. allí, deben transportar una pelota por parejas sin sujetarla con las manos, apoyados en la espalda y cruzar un obstáculo. Luego, por parejas en caballito deben desplazarse hasta el lugar enmarcado con los conos y el participante que se encuentra encima, debe recoger un balón e introducirlo en alguno de los tres aros que están ubicados en frente. Finalmente, deberán ocluir a algún compañero del grupo y otro de los participantes le dará las indicaciones correspondientes hasta que llegue al aro donde se encuentra ubicado un grupo de fichas, deberán repetir este trabajo hasta que transporten todas las fichas. (20 min)</p> <p>Al finalizar el recorrido el grupo deberá armar la imagen rompecabezas y pensar porque y como el sujeto que representa esa imagen puede ser estigmatizado, violentado y degradado. 5 Minutos.</p> <p>Para concluir la sesión contaremos con 15 minutos para manifestar la construcción de cada uno, y reflexionar en torno a que haríamos si fuéramos esa persona discriminada o si esa persona fuera alguien cercano a nosotros.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Autoevaluación:</u> Los estudiantes realizarán una reflexión en torno a su estado físico. • <u>Heteroevaluación:</u> Se observará el comportamiento de los estudiantes, trabajo en equipo, respeto y honestidad en la actividad. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 05
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: Reconocimiento de sí mismo.		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: Realizar una autoevaluación práctica en torno a las habilidades físicas de cada participante para posteriormente conversar en torno a los factores que las posibilitan-limitan.		Materiales: Biga de equilibrio, balones medicinales, platillos.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El conocimiento de sí mismo, teniendo en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades que constituyen al ser humano. Cabe aclarar que las debilidades no siempre son negativas, pues es precisamente todo este tipo de características lo que configuran la identidad de cada ser humano, aquello que lo hace ser único en el mundo.</p> <p>Para generar un conocimiento de sí mismo, es decir, una conciencia del propio cuerpo, consideramos importante realizar una reflexión personal en torno a las diferentes dimensiones que constituyen el ser humano sin necesidad de dividirlo, pues lo entendemos como una totalidad compleja que, para conocerlo, se hace necesario poner en evidencia sus diferentes dimensiones; corporal, intelectual, espiritual, emocional y social.</p> <p>En esta sesión específicamente, se llevará a cabo una autoevaluación práctica en torno a las diferentes habilidades físicas (estabilidad, agilidad, flexibilidad y fuerza) tomando como referencia el libro "movimientos fundamentales, su desarrollo y rehabilitación" de Mc Clenaghan y Gallahue (2001)</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se da inicio al espacio con las indicaciones acerca de cómo se ejecutará la sesión, la cual tendrá en primer momento un componente práctico, y posteriormente será complementado con un conversatorio.</p> <p>Se llevará a cabo la movilidad articular de forma céfalo-caudal por parte de todos los participantes y luego de ello se les entregará un formato de autoevaluación el cual deberá diligenciar cada uno a medida que va realizando las diferentes actividades planteadas para dicha autoevaluación. Se tendrán en cuenta habilidades físicas planteadas por los autores citados anteriormente, algunas de estas habilidades son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estabilidad: 2. Fuerza. <p>Posteriormente, se realizará una reflexión acerca de cuáles factores potencian el desarrollo de estas habilidades, cuales lo limitan y por qué consideran que los hombres poseen más capacidad para desarrollar ciertas habilidades que las mujeres, si la diversidad sexual genera algún tipo de limitación en estas habilidades físicas.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Coevaluación:</u> Debido a que se ubican en tríos, cada uno observará a su compañero en el momento en que ejecuta la prueba y determinará si cumple o no el objetivo. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 06
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: Reconocimiento de sí mismo.		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: Reflexionar en torno al conocimiento de sí mismo usando como medio la expresión corporal.		Materiales: Utilería para la puesta en escena (ropa, accesorios, etc.), colchonetas y un espacio amplio donde puedan recostarse.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El conocimiento de sí mismo, teniendo en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades que constituyen al ser humano. Cabe aclarar que las debilidades no siempre son negativas, pues es precisamente todo este tipo de características lo que configuran la identidad de cada ser humano, aquello que lo hace ser único en el mundo.</p> <p>Para generar un conocimiento de sí mismo, es decir, una conciencia del propio cuerpo, consideramos importante realizar una reflexión personal en torno a las diferentes dimensiones que constituyen el ser humano sin necesidad de dividirlo, pues lo entendemos como una totalidad compleja que, para conocerlo, se hace necesario poner en evidencia sus diferentes dimensiones; corporal, intelectual, espiritual, emocional y social.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se da inicio al espacio con las indicaciones acerca de cómo se ejecutará la sesión, la cual tendrá en primer momento un componente práctico, y posteriormente será complementado con un segmento teórico.</p> <p>Se llevará a cabo la movilidad articular de forma céfalo-caudal por parte de todos los participantes y luego de ello, se dispondrá el grupo sobre unas colchonetas donde podrán optar por la posición que consideren más cómoda para llevar a cabo una actividad de escucha con los ojos ocluidos. En esta actividad se le pedirá a los participantes que recuerden las diferentes partes de su casa, que es lo que más les gusta hacer, que es lo que menos les gusta hacer, cuáles son sus objetos preferidos (si los tienen), el regalo más significativo en navidad, quién se lo regaló, cuál fue el disfraz de Halloween que más les gustó, si es posible definir a la mamá en una palabra, que es lo primero que recuerdan cuando se nombra la palabra familia, que recuerden sus amigos de la infancia, a los cuantos años fue su primer beso, si han tenido decepciones amorosas, que piensen si una persona homosexual o bisexual puede responder esas preguntas, que preguntas puede responder y que preguntas no, etc. Para posteriormente, pedirles que piensen en un objeto, persona o lugar que les haga sentir alegría, tristeza, miedo, rabia, paz.</p> <p>Luego de esta actividad de escucha, se subdivide el grupo en 5 y a cada uno se le entrega al azar una emoción, la cual deberán representar por medio de una puesta en escena, juego, show de títeres, canción, danza, cuento etc.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Autoevaluación:</u> Cada grupo expresará una nota que cree conveniente para su participación en este espacio. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 07
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: Reconocimiento del otro (Solidaridad).		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: Concientizar al sujeto acerca de la importancia de ser solidario por medio de juegos colectivos y el acrosport.		Materiales: Pelotas, colchonetas y 20 figuras de acrosport.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El reconocimiento del otro, puede ser planteado desde la alteridad planteada por el filósofo y escritor judío Emmanuel Levinas, quien tras una compilación de ensayos denominados "Alteridad y trascendencia" (1967 – 1989), expresa la necesidad de considerar y tener en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, la ideología, los intereses del otro; y no dar por hecho que la propia construcción como ser humano es la única posible. Así mismo, las ciencias sociales han utilizado el concepto de otredad para comprender el proceso a través del cual las sociedades y grupos excluyen y marginan a "otros", porque a su parecer no encajan u ocupan un lugar subordinado en ella.</p> <p>La otredad, forma parte de la comprensión de una persona, ya que es el mismo sujeto quien asume un rol con relación en los "otros", como un proceso de reacción que no debería estar relacionado con la estigmatización o discriminación.</p> <p>En este espacio académico, por medio de los juegos colectivos y el acrosport, se podrá evidenciar la importancia del trabajo en equipo, la comunicación y la solidaridad en la construcción de sociedad.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se da inicio al espacio con las indicaciones acerca de cómo se ejecutará la sesión, la cual tendrá en primer momento un componente práctico, y posteriormente será complementado con un conversatorio.</p> <p>Se llevará a cabo la movilidad articular de forma céfalo-caudal por parte de todos los participantes y posteriormente, se desplazarán a un espacio amplio donde se desarrollarán diferentes juegos colectivos (campo, captura la bandera, etc.) y además se planteará la reproducción de 5 figuras de acrosport, divididos en 4 grupos.</p> <p>Posteriormente, se realizará una reflexión acerca de la importancia de tener en cuenta al otro ser humano y así mismo respetarlo teniendo en cuenta que es un sujeto igual en la diferencia y que contribuye tanto en mi proceso de desarrollo humano como construcción de identidad y que además al ser un sujeto social por naturaleza es el otro quien permite mi subsistencia sin importar raza, orientación sexual, religión, etc.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Heteroevaluación</u>: se tendrá en cuenta la actitud frente a la sesión, la disposición por parte de los participantes, el respeto frente a la elaboración de los grupos, el espacio y la contribución con el silencio. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 08
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: Reconocimiento del otro (justicia y equidad social).	Duración: 60 Minutos.	
Objetivo del espacio: Reconocimiento de la justicia y la equidad social como oportunidades que permiten la transformación social por medio del juego.		Materiales: Pelotas de diferentes tamaños, lazos de diferentes tamaños.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El político y profesor universitario español del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) José Antonio Pérez Tapias, en su documento "Aulas de mestizaje: Puesta en común de las diferencias" (2000), permite abarcar el tema de la educación intercultural que, en palabras de él, es conocido como "aprendizaje del reconocimiento". Este aprendizaje es planteado en tres etapas: 1º "Reconocimiento de mí por el otro" (para construir mi propia identidad, es necesario el dialogo y la cooperación con el otro), 2º "Reconocimiento recíproco" (nos reconocemos como iguales, como humanos por medio del acuerdo, el pacto, el consenso, pero sobre todo el respeto) y 3º "Reconocimiento del otro por mí" (dándole una prioridad ética al otro).</p> <p>La otredad, forma parte de la comprensión de una persona, ya que es el mismo sujeto quien asume un rol con relación en los "otros", como un proceso de reacción que no debería estar relacionado con la estigmatización o discriminación.</p> <p>En este espacio académico, por medio del planteamiento de diferentes juegos y actividades se pretende generar conciencia acerca de la importancia de la justicia y equidad social</p>			
METODOLOGÍA			
<p>Se da inicio al espacio con las indicaciones acerca de cómo se ejecutará la sesión, la cual tendrá en primer momento un componente práctico, y posteriormente será complementado con un conversatorio.</p> <p>Se llevará a cabo la movilidad articular de forma céfalo-caudal por parte de todos los participantes y luego, se desplazarán a un espacio amplio donde se desarrollarán diferentes juegos grupales de tipo competitivo donde será evidente la desigualdad mediante la repartición de materiales para el desarrollo de los mismos, sin mencionar nada al respecto, al naturalizar la situación e ignorar las personas que expresen estar en desacuerdo con la actividad, se evidenciará un claro ejemplo de la injusticia social a la que deben someterse las personas en la cotidianidad.</p> <p>Posteriormente, se realizará una reflexión acerca de la importancia de vivir en una sociedad equitativa y con justicia social.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa.</p> <p>DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Coevaluación:</u> El grupo reflexionará en torno a los juegos y la actitud de sus compañeros. • <u>Heteroevaluación:</u> se tendrá en cuenta la actitud frente a la sesión, la disposición por parte de los participantes, el respeto frente a la elaboración de los grupos, el espacio y la contribución con el silencio. 			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 09
Practicantes: Willem Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: conceptos y posturas frente a la diversidad sexual.	Duración: 60 Minutos.	
Objetivo del espacio: identificar nuevas posturas, opiniones y concluir frente a mitos e imaginarios en torno a la diversidad sexual.		Materiales: Ropa, accesorios, artículos y objetos varios.	
JUSTIFICACIÓN			
<p>Si bien, una estructura y organización escolar desde dinámicas y modelos pedagógicos inclusivos, planes de estudios, manual de convivencia y currículo asociados hacia la observación y la lectura colectiva frente a la realidad, reconocedora de desigualdades, y subjetivas apariencias corporales respecto a lo masculino y lo femenino, aportarían a la construcción en procesos de valoración para la equidad e igualdad en la diversidad de orientación sexual, es el docente quien a través de sus dinámicas, genera reflexión sobre las nuevas posibilidades de comprender el cuerpo y sus diversas manifestaciones, amparados por los derechos que los protege y por la dignidad humana que debe prevalecer frente al trato entre seres humanos y pares, constructores y promotores de una sociedad humanitaria en la que se trabaje en pro de una comunidad consciente de sus actos y sus aportes frente al logro de una sociedad en paz, por lo anterior pensamos en la posibilidad de haber generado cambios conceptuales, y axiológicos en los miembros participantes de esta propuesta pedagógica, en aras de identificar y evidenciar ello, planteamos la siguiente sesión.</p>			
METODOLOGÍA			
<p>El grupo se dispondrá a observar con atención dos videos en torno a la discriminación y las conductas homofóbicas de las que fue víctima Sergio David Urrego, tan solo una de muchas en nuestro país, por parte de la comunidad académica, profesores, directivos y demás de un colegio en Bogotá, con el ánimo de invitar a los participantes como maestros en formación a reflexionar en torno a su quehacer como pedagogos. Tiempo estimado 15 minutos.</p> <p>Seguido de ello se dispondrán a resolver en 15 minutos, preguntas tales como: ¿desde la educación física y a través del rol docente, como puedo contribuir en la generación de espacios para el respeto y la autoestima en torno a la diversidad sexual? conozco el marco legal que me adhiere a la promulgación de los derechos de la comunidad (LGBTI) como docente y ciudadano de esta nación, que haría si soy testigo de conductas violentas en contra de un alumno o un compañero de trabajo debido a su condición sexual? Para finalizar los aportes respecto a lo anterior se expondrán a través de una mesa redonda.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>DE LA SESIÓN: los estudiantes expondrán si fue oportuna la sesión en relación al objetivo y si se logro el mismo . DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta; <u>Autoevaluación:</u> según parámetros como ; participación activa, disposición, respeto frente al trabajo de si mismo y el de sus compañeros.</p>			
OBSERVACIONES:			

Institución: Universidad Pedagógica Nacional.	Fecha:	Semestre: I	SESIÓN: 10
Practicantes: William Camilo Escarraga y Ana Milena Jaramillo.	Tema: nuevas concepciones frente al cuerpo y la diversidad sexual .		Duración: 60 Minutos.
Objetivo del espacio: identificar nuevas formas de comprender el cuerpo y sus diversas manifestaciones, además de nuevas reflexiones frente al que hacer como docentes de educación física.		Materiales: Accesorios, Ropa, utilería varia.	
JUSTIFICACIÓN			
Teniendo en cuenta los objetivos que sobrellevan esta propuesta pedagógica, ya plasmados con anterioridad mediante la aplicación de nueve sesiones previas a esta, concebimos el derecho y el deber de hacer frente a la concientización de nuestros compañeros y colegas en proceso de formación, maestros en el campo de la Educación Física como disciplina integradora y mediadora en la construcción de dicho sujeto a través del cuerpo, su corporeidad, corporalidad y sus distintas manifestaciones, respecto a las conductas homo-lesbofóbicas en el contexto educativo, por ende el reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela como una realidad. Consideramos optimo pensar esta sesión con el ánimo de identificar esos posibles cambios de conducta, opinión, posturas en torno a su rol como docentes y ciudadanos luego de este acercamiento pedagógico en lo que compete reconocer la multiplicidad del cuerpo y sus diversas formas de amar, sentir y actuar.			
METODOLOGÍA			
El grupo se ubicará en círculo, para realizar movilidad articular aproximadamente durante 4 minutos. seguido de ello, se conformarán cuatro grupos preferiblemente de igual número de estudiantes y en el que hombres y mujeres hagan parte, cada grupo recibirá previo a la actividad 15 minutos para pensar como llevar a escena sus pre conceptos y nuevos saberes en torno a la diversidad sexual, teniendo en cuenta parámetros anteriores; como se evidencia el cuerpo de ese sujeto, en que contextos permanece, como se desenvuelve y en donde laboralmente, su imagen y gustos. Y posibles nuevo que quieran adicionar. A continuación, cada grupo presentara su puesta en escena, para ello contarán con cinco minutos, para un total de 20 minutos .			
EVALUACIÓN			
DE LA SESIÓN: Daremos el espacio de 5 minutos para realizar una socialización en la cual los estudiantes nos comenten si la actividad propuesta se relaciona con el tema y el objetivo específico del cual se basa. DE LOS ESTUDIANTES: Teniendo en cuenta que nuestro modelo de evaluación está basado en el modelo pedagógico crítico, se tendrá en cuenta el siguiente parámetro:			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Coevaluación:</u> Debido a que se organizaron en cuatro grupos el G1 evaluara al G2 y este lo contrario, y así mismo el G3 al G4 . • <u>Autoevaluación:</u> cada alumno emitirá una evaluación de su participación responsable y respetuosa frente a la sesión y su desarrollo en las diez sesiones. 			
OBSERVACIONES:			

c) Análisis de la Experiencia:

El viernes 9 de septiembre se llevó a cabo el primer taller con el objetivo de Identificar posturas propias, pensamientos, e imaginarios en torno a la diversidad sexual. Con una duración de una hora y treinta minutos correspondientes al espacio de Taller de Cuerpo I, liderado por la profesora Margarita Caicedo docente catedrática de la licenciatura en educación física, quien amablemente cedió parte de su espacio académico bajo su acuerdo y agrado en relación a la importancia de aplicar un proyecto pedagógico en el que los docentes en formación sean conscientes de su incidencia como personas, ciudadanos y docentes en la construcción de identidades y formación profesional, se desarrolló el primer encuentro con los alumnos y colegas en las instalaciones de la facultad de educación física.

Diferentes investigaciones científicas que se han realizado en torno a la diversidad sexual, han demostrado que las personas homosexuales y transexuales si pueden sufrir severos trastornos psicológicos, pero no producto de su orientación sexual o identidad de género. El problema se origina por la discriminación social que en casos graves termina con el suicidio y generalmente, provoca problemas de autoestima, soledad, impotencia y dolor, *“el 62% de los homosexuales y lesbianas afirman haber sido objeto de burla y discriminación en su época escolar”*(Cantor, 2009, pg.102).

De allí la importancia de generar consciencia frente la incidencia negativa de las conductas homo y lesbofóbicas en personas sexualmente diversas, por lo anterior y con el ánimo de conocer los pre conceptos y posturas propias de los alumnos el grupo se ubicó en círculo, para realizar movilidad articular aproximadamente durante 4 minutos. seguido de ello, se conformaron cuatro grupos de igual número de estudiantes y en el que hombres y mujeres hicieron parte, cada grupo recibió previo a la actividad 15 minutos de instrucciones en cuanto a factores claves para tener en cuenta al momento de realizar una puesta en escena, como movimientos, manejo de la voz, gesticulación y lenguaje corporal.

Cada uno de los grupos expreso corporalmente todos sus pre saberes, construcciones e imaginarios en torno a una condición sexual, (gay, lesbiana, bisexual, transexual) teniendo en cuenta los siguientes parámetros; como se evidencia el cuerpo de ese sujeto, en que contextos permanece, como se desenvuelve, que tipos de trabajos realiza, su imagen y gustos, en relación a contextos como la escuela, calle, familia, trabajo.

La primera reacción de los alumnos fue de mofa en la asignación de papeles o roles dentro de la apuesta en escena, para algunos no fue fácil asumir o aceptar desarrollar un rol como gay o lesbiana, mientras que para otros fue asumido con normalidad, en general, fue posible evidenciar que más del 90 % de los alumnos reconocen que la diversidad sexual es una realidad y por ende en su quehacer docente se encontraran con alumnos sexualmente diversos.

El taller resulto ser sumamente fructífero en tanto que se logró el propósito de la sesión ya que se permitió identificar las posturas de los alumnos, en su mayoría erróneos debido a que se logró evidenciar el desconocimiento frente a lo conceptual del tema mitos e imaginarios falsos en torno a la diversidad sexual. Por otro lado, fue satisfactorio encontrar un trabajo colectivo y respetuoso de la diversidad, hubo personas en desacuerdo con la diversidad sexual encontrándola como una decisión de vida en contra de lo que estipula Dios y la religión, aun así, expresaron la importancia de generar respeto por los demás sin importar las diferencias.

Así mismo se logró un consenso respecto a cómo la educación física incide en forma satisfactoria y llevada de forma consciente y responsable por un educador reflexivo crítico reconocedor de la realidad, en la transformación de la sociedad a través de la participación activa en la resolución de conflictos por parte de los alumnos quienes se forman como sujetos, ciudadanos y futuros adultos.

Por otro lado, los alumnos plantearon de forma escrita lo que pensaban acerca de estos seres humanos. Hubo personas que intentaron dar una definición de cada uno, así como hubo quienes escribieron lo que les ocasionaba ver un ser humano con

dichas orientaciones sexuales e identidades de género. Al analizar cada uno de los formatos, se puede evidenciar:

- a) Gay: De los 30 estudiantes encuestados, 2 consideran a los homosexuales como una problemática, y 1 estudiante expresa que le producen asco deberían respetar los espacios públicos. Los demás dan una definición acerca de la atracción sexual que poseen estos sujetos e incluso la mayoría habla de respetarlos.
- b) Lesbiana: De los 30 estudiantes encuestados, 2 estudiantes consideran a las lesbianas un problema para la sociedad, el resto indica que son sujetos de derechos que merecen respeto.
- c) Bisexual: 3 de los 30 estudiantes encuestados, consideran que al ser bisexual se está confundido o son sujetos que no tienen definida su sexualidad, el resto de estudiantes hacen realizan una definición (a su manera), de lo que consiste esta orientación afectivo – erótica.
- d) Transexual: 2 de los 30 estudiantes encuestados, consideran que estos sujetos no deberían existir y que el hecho de tratar de modificar su cuerpo es un acto absurdo.

En ese sentido, y luego de realizar el análisis de cada una de las encuestas, fue posible ver cómo, en su mayoría los estudiantes no tenían claro en que consiste cada término, o si bien sabían de qué se trata, tendían a confundir diferentes términos como sexo, género y Orientación erótico afectiva. Consideramos que esto se debe a que el sistema heterosexista, es decir, aquel que simplifica la sexualidad humana y la reduce a la comunidad heterosexual, marginando y excluyendo a quienes no sienten atracción

física ni emocional hacia las personas del sexo opuesto. Todas estas conductas de discriminación son reflejadas por medio de mitos y falsos imaginarios, los cuales se crean y circulan en los diferentes contextos donde interactúan los seres humanos desde la familia, la escuela, el trabajo (entre otros). Estas conductas se reproducen debido a la falta de voluntad en promover una cultura de respeto que valore y respete la diferencia. Es allí donde es posible evidenciar como existe una notable carencia de iniciativa por reconocer a las personas sexualmente diversas y en ese sentido, conocer, analizar y entender los diferentes conceptos en torno a la diversidad sexual misma.

Por ende, la segunda sesión tenía como objetivo aclarar conceptos, mitos e imaginarios en torno a diferentes términos, los cuales abarcan la diversidad sexual, con el ánimo de educar no solo de manera conceptual sino en el hecho de reflexionar frente a la importancia de ver la diferencia como una oportunidad para construirse a sí mismo.

La sesión se llevó a cabo el día viernes 16 de Septiembre del año en curso, dio inicio con la retroalimentación acerca de la primera sesión, agradeciéndoles por su buena disposición, creatividad, explicándoles que habíamos conseguido nuestro objetivo con dicho espacio ya que era identificar las posturas propias, pensamientos e imaginarios en torno a la diversidad sexual, y este, había sido un insumo muy valiosos que nos permitía el desarrollo de la sesión a la que nos convocaba ese día, junto con la encuesta que diligenciaron al inicio del espacio. Se plasmaron en el tablero los cuatro términos que habían representado por medio del teatro (gay, lesbiana, bisexual y transexual), así como los cuatro contextos donde les habíamos pedido que los

involucraran (escuela, familia, trabajo y calle). Posteriormente se indagó acerca de que sentimientos o sensaciones les produce la comunidad LGBTI, a lo que ellos respondieron (miedo, asco, rabia, respeto, admiración, entre otros), con base en la respuesta anterior, se preguntó entonces, que creían que hacía que ellos sintieran o pensarán eso acerca de esa comunidad, es decir, si habían nacido con ese pensamiento o por el contrario en su época de crianza les enseñaron eso en su familia o escuela, a los que ellos respondieron que fueron conductas enseñadas en la mayoría de los casos, desde el hogar. Esta pregunta nos hizo rectificar como no solo sus pensamientos y emociones hacia esa comunidad sino también los mitos y falsos imaginarios que surgen y trascienden en la sociedad, son producto del desconocimiento en torno a este tema, puesto que al generar gran controversia, en muchos casos se prefiere no tocar el tema y hacer caso omiso al mismo.

Teniendo en cuenta que no tenían una concepción clara en torno a la diferencia que existe entre sexo, género y orientación afectivo erótico u orientación sexual, y evidentemente hace parte de nuestra construcción como seres humanos, ya que permea no solo nuestra identidad, sino que además, cada una de ellas determina tanto nuestro comportamiento en la sociedad, así como la manera como nos ven los demás y la forma como cada uno de nosotros desde nuestra sociedad somos y construimos mundo. Para ello, pedimos que prestaran atención a un video que íbamos a reproducir, el cual es titulado “educación en diversidad sexual y de género para los colegios de Medellín”, realizado por la alcaldía de Medellín y la Secretaría de cultura ciudadana, tiene una duración de 2:40 (dos minutos con cuarenta segundos). En este video se realiza una explicación acerca de estos tres términos que tienden a ser confundidos.

Posteriormente, explicamos con más detalle acerca de que es el sexo, las características a nivel cromosómico, anatómico y hormonal que existen entre hembras y machos, así mismo, la existencia de un tercer sexo (Intersexuales), también lo relacionado con el género, entendiéndolo como aquellas construcciones sociales de lo masculino, lo femenino y a partir de esto, las sociedades humanas crean cierta cantidad de expectativas tanto a nivel comportamental, como de discursos en cuanto a las feminidades, masculinidades; esto nos remite directamente al campo de la cultura. La principal expectativa que poseen las sociedades es que las hembras se conviertan en mujeres, los machos en hombres, y no de otra forma, sino como se establece y se regula en la sociedad. Y por último, la orientación afectivo – erótica u orientación sexual, la cual abarca a los homosexuales, bisexuales, lesbianas, heterosexuales, explicando como este término corresponde a la atracción tanto física, erótica y/o afectiva hacia un sexo determinado o ambos sexos.

Luego de aclarar dudas que surgían por parte de los estudiantes y que nos hacían sentir que si estaban prestando atención y que además estaban interesados en el tema, pasamos a la reproducción de un segundo video, este corto animado lleva por nombre ¿dónde está la diferencia?, es un video producido y publicado por Colombia Diversa y la Octava Productora, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación de Extremadura, el cual muestra que la verdadera diferencia se encuentra en los prejuicios, pues cada ser humano sin importar su género u orientación sexual, posee gustos, talentos, debilidades, y así mismo, ama, sueña y piensa. Este video, permitió que varios estudiantes reflexionaras acerca de cuál es en sí la diferencia, o por qué el hecho de ser heterosexual te hace más o mejor persona que el otro. Para finalizar la

sesión, se mostraron cifras acerca de homicidios y suicidios en el mundo por cuestiones de diversidad sexual, y se generó el interrogante acerca de si eran conscientes acerca de los suicidios u homicidios que han sucedido en Colombia y como muchas veces los docentes de forma consciente o inconsciente, permitimos e incluso fomentamos en el ambiente escolar conductas discriminativas sin medir las consecuencias de la mismas.

La tercera sesión se llevó a cabo el día viernes 23 de septiembre del año en curso. El propósito de esta sesión gira en torno a potenciar el pensamiento lateral, por medio de tareas sociomotrices donde por medio de la interacción y el trabajo en equipo, debían superar diferentes retos planteados en diferentes estaciones, esta vez, la excusa era el análisis de una noticia que ocurrió en el año 2014 en Bogotá acerca del suicidio del joven Sergio David Urrego Reyes a causa del hostigamiento que este estudiante sufrió en el colegio al cual pertenecía por parte de la ex Rectora, la Psicóloga, así como una demanda interpuesta por la familia de su pajera sentimental donde fue acusado de acoso sexual al menor debido a la presión ejercida por la rectora en ese entonces de la institución. Este fue un hecho que marcó la historia de la comunidad LGBTI y además ha generado avances en torno al reconocimiento de la misma (Sentencia T- 478 de 2015). Desde que ocurrió este hecho han surgido diversas posturas en torno a los motivos por los cuales este joven tomó la decisión de acabar con su vida.

El anterior, es un claro ejemplo de las consecuencias que acarrear las conductas homo – lesbófóbicas en la sociedad en general, y es por ello que se hace necesario potenciar el pensamiento lateral planteado por el psicólogo y escritor Maltés Edward de Bono, el cual permite cuestionar lo que a simple vista puede verse como “obvio”, y centra su atención sobre

aquello que queda en segundo plano, teniendo en cuenta que las imágenes con las que los medios de comunicación representan el complejo mundo que habitamos, tienden a ser reducidas, tergiversadas y manipuladas por el estado y las entidades de control. El desarrollo de este pensamiento, conlleva a potenciar la capacidad para salir de las formas habituales con las que los sujetos perciben su mundo.

La sesión dio inicio con la lectura de la noticia a modo general, el cual fue un material elaborado por nosotros mismos, donde sólo se mencionaba el día y el lugar en el que ocurrieron los hechos, pero las versiones de los hechos, se encontraban en cada una de las cuatro estaciones planteadas y al lograr el reto sociomotriz propuesto, se les hacía entrega de una versión, la cual debían leer en grupo, analizarla y determinar si consideraban que pertenecía o no a la noticia.

La primera estación llevaba por nombre ¿Sergio acosaba sexualmente a su compañero de clase? (La valla), se ubicaron dos soportes laterales y en medio un palo suspendido de forma horizontal. El grupo se ubicaba a un lado de la valla y el objetivo consistía en lograr que todos los participantes pasaran de un lado al otro sin tocar la valla, puesto que, si la misma caía al piso o alguno de los participantes la tocaba, debían volver al punto de partida. Por medio de esta estación fue posible evidenciar como el trabajo en equipo y el respeto por la integridad física del otro juegan un papel fundamental, puesto que al momento de alzar un compañero para ayudarlo a cruzar la valla, se genera una responsabilidad directa sobre el otro y se genera así la necesidad de colaborarle, puesto que si lograba cruzar al otro lado con la ayuda de los demás, posteriormente iban a ser ellos, los que se encontraban al otro lado, quienes ayudarían a cruzar a los demás.

La segunda estación llevaba por nombre ¿El suicidio fue a causa del abandono de sus padres? (cadena), habían 10 círculos ubicados en el piso, los cuales contenían unas flechas que debían seguir hasta lograr que todos pasaran hasta el último círculo pero sólo podrían haber dos pies por círculo y ellos debían estar sujetados de las manos. No podían soltarse ni salirse de los círculos, porque de ser así, debían iniciar el recorrido de nuevo. En esta estación lo fundamental era la comunicación y organización, ya que al realizar un movimiento inoportuno, podría hacer caer a alguno de sus compañeros. La dificultad para algunos y facilidad para otros, evidentemente dependió de la capacidad que tenían para comunicarse y en ese sentido, el escuchar al otro se convirtió en una necesidad.

La tercera estación llevaba por nombre ¿Qué llevó a Sergio al suicidio? (colchoneta), en esta estación debían estar todos de pie sobre una colchoneta y sin que ninguno se bajara de la misma, debían desplazarse sobre ella a la meta, la cual estaba ubicada a una distancia aproximada de 10 metros, nadie podía estar encima de nadie y si alguno llegaba a bajarse de la colchoneta, debían reiniciar su recorrido desde la línea de salida. La planeación de una estrategia fue determinante en esta estación, ya que si no se ponían de acuerdo todos, la colchoneta no se movería, puesto que algunos tomaron la decisión de irle dando vuelta y, para ello todos debían estar a un costado de la misma, realizar movimientos en conjunto y sincronizados.

La cuarta y última estación, llevaba por nombre ¿Cuáles son los avances de la fiscalía en este caso? (pelotas y platillos), aquí, debían ubicarse en por parejas, sentados, espalda con espalda, en su mano más hábil, cada uno llevaba un platillo al revés con tres pelotas dentro. El objetivo consistía en que los primeros de la fila tenían

el platillo, debían desplazarse hasta el final de la fila sin que se cayera ninguna pelota, luego, pasarle el platillo con las pelotas a sus compañeros hasta que llegaran a los primeros y así sucesivamente hasta que atravesaran una distancia aproximada de 10 metros. Lo importante en esta estación era la concentración grupal para no generar distracciones que ocasionaran la caída de alguna pelota ya que de ser así debían volver a la línea de salida.

Al final de la sesión, se realizó una explicación detallada del caso, y así mismo, se explicó la relación del objetivo con la clase planteada, para finalmente comentarles acerca de lo que se trataría la siguiente clase; incidencia de las conductas homo – lesbofóbicas en la sociedad.

La cuarta sesión se desarrolló en pro de concientizar a los alumnos respecto a la incidencia negativa de las conductas homo y lesbofóbicas en quienes resultan ser las víctimas, debido a que persiste la vulneración de derechos como estar libre de toda forma de violencia, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad, respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual, expresión, libre ejercicio de la orientación sexual e incluso al de formar una familia como cualquier ciudadano, aún siguen dejando una huella negativa en el marco de la diversidad sexual.

Por lo anterior el grupo se organizó en cuatro sub grupos de igual número de participantes y en donde hombres y mujeres conformaban los equipos, cada uno de ellos se dispuso a atravesar un circuito de estaciones en los que se trabajaron diferentes capacidades físicas, equilibrio, fuerza, resistencia, así como lanzamientos

con balón entre otros. Finalmente, en la última estación algunos de los participantes debían desplazarse de un punto a otro ocluidos y solo con las indicaciones a voz de un compañero para recoger en varios recorridos las fichas que colaboraban en la construcción de un rompecabezas.

Esta sesión se caracterizó por la disposición absoluta, colaboración y trabajo colectivo de cada uno de los grupos, si bien algunos estudiantes cometían errores en el transcurso del desplazamiento entre cada estación, el ambiente se destacó por reconocer las fortalezas de cada uno y trabajar en la mejora de las debilidades del otro.

Al cabo que todos los grupos armaron los rompecabezas se dio espacio para la observación, el análisis y la apropiación de las imágenes y los mensajes que transmitían cada uno de los cuatro rompecabezas, en relación a las conductas homo y lesbofóbicas que se presentan en la escuela y la familia, para lo que los alumnos concluyeron; muchas de las conductas violentas en contra de la diversidad sexual se aprenden en casa, así como estereotipos de género entre lo masculino y femenino, erróneamente relacionado también con la identidad erótico afectiva.

También reflexionaron en torno a cómo se tiene el poder de romper la cadena del matoneo, en vez de hacerse partícipe de la misma y reproducir conductas y lenguaje

Discriminatorio, sobre todo en la escuela donde habitualmente los niños, niñas jóvenes y adolescentes adoptan a su vocabulario con tanta naturalidad palabras soeces y demás con el ánimo de vulnerar los derechos del otro. Así mismo reconocieron la importancia de la educación en tanto maestros frente al tema de la

diversidad sexual con el ánimo de incidir satisfactoriamente frente a un caso de matoneo escolar debido a condiciones de diversidad sexual.

Con el ánimo de llevar a cabo la sesión del 18 de noviembre en relación al conocimiento de sí mismo, teniendo en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades que constituyen al ser humano. Resaltando que las debilidades no siempre son negativas, pues es precisamente todo este tipo de características lo que configuran la identidad de cada ser humano, aquello que lo hace ser único en el mundo.

Se propuso una sesión de clase con el objetivo de generar conciencia del propio cuerpo, pues consideramos importante realizar una reflexión personal en torno a las diferentes dimensiones que constituyen el ser humano sin necesidad de dividirlo, pues lo entendemos como una totalidad compleja que, para conocerlo, merece poner en evidencia sus diferentes dimensiones; corporal, intelectual, espiritual, emocional y social.

En esta sesión específicamente, se llevó a cabo una autoevaluación práctica en torno a las diferentes habilidades físicas (estabilidad, agilidad, flexibilidad y fuerza) tomando como referencia el libro *“movimientos fundamentales, su desarrollo y rehabilitación”* de Mc Clenaghan y Gallahue (2001). se les entrego un formato de Autoevaluación el cual diligenciaron cada uno a medida que fueron realizando las diferentes actividades planteadas en pro de generarles a ellos una dinámica en la que cada alumno de manera personal más allá de identificar sus fortalezas y debilidades a mejorar respecto a dichas habilidades motrices, la oportunidad de reconocerse como

sujetos corpóreos, y auténticos en la forma de efectuar cada actividad. Así como entender que la diversidad sexual no incide ni positiva ni negativamente en el desarrollo de actos motrices como los propuestos en la clase y demostrar con ello que hombres homosexuales y mujeres lesbianas, pueden desenvolverse motriz, afectiva, psicológica, e intelectualmente, como cualquier persona heterosexual, y no como erróneamente se cree sobretodo en la clase de educación física.

Los alumnos participaron activamente de la sesión, expresaron su total agrado frente a clases que involucraran actos motrices como este, pues no fue cotidiano en su proceso como estudiantes de primer semestre del (PCLEF), así como el resaltar lo difícil que es autoevaluarse a conciencia y honestamente, pues expresan ellos; que durante su época escolar siempre fueron evaluados, analizados y clasificados por otras personas, como lo eran sus docentes, directivos, compañeros entre otros. Reconocieron que aun cuando algún compañero pareciera fuerte y ágil, presentaba debilidades en actividades de fuerza, que a algunas mujeres por ejemplo se les facilito algunas tareas que ellos creían desarrollar sin problema.

La sesión final se realizó el 25 de diciembre en el horario habitual y tuvo como propósito desarrollar en un espacio de tres horarios el taller que daría conclusión a la implementación de esta apuesta curricular, en pro de reconocerse a sí mismo y al otro

a través de juegos colectivos como; campo, captura la bandera y el planteamiento de la creación mediante el cuerpo de cinco figuras de acrosport.

Los juegos mencionados anteriormente se llevaron a cabo en la organización de dos grupos de igual número de integrantes, pero donde fue evidente la desigualdad y equidad mediante la asignación de materiales para el desarrollo de los mismos que generaban desventaja de un grupo hacia a otro.

El ambiente de clase se realizó sin hacer mención de la intención por parte de nosotros como maestros, es decir, generar desequilibrio en algunas pautas propuestas como lo eran por ejemplo que un grupo solo pudiera lanzar el balón para ponchar a un compañero con mano no dominante, mientras que el otro lo podía hacer con la mano que deseara, o el excluir del juego a los estudiantes afrocolombianos del grupo solo por ser negros, la idea era generar en ellos un ambiente en el que quisieran cuestionar porque la raza debía ser impedimento para participar, o porque unos tenían mejores condiciones de juego que los otros, en torno a generar un clima de injusticia social, en el que los sujetos nos vemos inmersos en la cotidianidad.

Llegamos a la conclusión a través de un enriquecedor conversatorio al finalizar la sesión, que aunque muchos expusieron su desacuerdo frente a las pautas injustas en el ambiente de la clase, hubo otros estudiantes que sintieron también incomodidad y

molestia pero prefirieron no expresarla, junto a los alumnos se pudo concluir que esto mismo sucede con las conductas homo y lesbofobicas muchas veces se es cómplice de actos discriminatorios en contra de un sujeto sexualmente diverso por el solo hecho de quedarse callado y no ser capaz de demostrar inconformidad al sensibilizarse con dicha persona y parar la cadena del matoneo.

Aterrizándolo también a la clase de educación física y el contexto educativo, los estudiantes compartieron experiencias de su época escolar, en donde se generaban actos en la vulneración de los derechos sexuales de compañeros en presencia de maestros que, aunque son quienes deben mediar por espacios para la paz y la justicia, prefieren no inmiscuirse permitiendo que se acrecenté el problema de la discriminación.

Otra alumna expreso ser testigo de la violencia verbal de la que fue víctima un compañero de clase en su colegio por parte de su profesor de educación física, al estigmatizarlo y ridiculizarlo en público por su condición sexual, Usando populares frases como; “usted quédese sentado ahí, no juegue vaya maquíllese” mariquita. Desmeritando su rol como alumno y estereotipando a la mujer como si fuese menos que el hombre.

Cabe resaltar que esta sesión de clase en particular, trajo a nosotros innumerables recursos para la afirmación de lo oportuno de este proyecto curricular particular ya que, fueron nuestros alumnos quienes expresaron su adherencia a la importancia del quehacer docente desde la educación física en la transformación de realidades,

generando un acercamiento hacia la consciencia crítica que debe caracterizar a un maestro.

d) Conclusiones finales

Si bien se requiere de un tiempo más extenso para dar seguimiento más específico o individual e incluso lograr otros objetivos en torno a la educación física y el reconocimiento del cuerpo propio y del otro como mecanismo de inclusión frente a las personas sexualmente diversas, e incluso ambiciosamente propiciar espacios en donde ellos, nuestros alumnos como docentes en formación, identifiquen estrategias pedagógicas que se pongan en marcha a través de un currículo de la educación física liderado por ellos mismos hacia la emancipación del ser con base en la formación autónoma y espontánea desde sus diferentes dimensiones.

Por otro lado, en tiempos en donde el sistema educativo tradicional pero actual frustra los deseos de influencia y la convicción de agentes de cambio en tanto docentes, los resultados de esta propuesta promueven nuestro espíritu y exaltan nuestros deseos de compromiso en lo que respecta el ejercer nuestro rol frente a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes como los sujetos encargados de promover a futuro nuevos ambientes para la paz, la cultura y el reconocimiento de la diversidad como una oportunidad para alimentar las construcciones propias de cada ser, quizá Uno de los aspectos que más nos enriqueció, fue encontrar la pertinencia de suscitar la autonomía y la libertad los valores y o principios de los que casi está prohibido generar en la actualidad, en tanto que el sistema educativo carece de espacios en donde la autenticidad de los alumnos se invisibiliza a través del currículo homogenizador del

que hemos sido víctimas todos en nuestra época escolar, y del que a veces pareciera tan difícil escapar.

Así como, continuar esta significativa propuesta como un proyecto de vida en el que como ciudadanos y pedagogos generemos espacios para el desarrollo del conocimiento crítico, en pro del reconocimiento de la realidad de nuestra sociedad y con ello la invitación a inmiscuir a los alumnos como sujetos críticos, reflexivos y conscientes de sus actos para y por su comunidad, como resultado de esta propuesta educativa.

e) Conclusiones.

Consideramos que se logró generar espacios de construcción en valores frente al respeto por la diversidad sexual, mediante el reconocimiento del cuerpo propio y del otro, a través del área de educación física y sus dinámicas cuerpo- movimiento.

En cuanto a los objetivos específicos:

- ❖ Identificar y aclarar las diferentes concepciones, posturas y pensamientos frente a la diversidad sexual.
- ❖ Generar ambientes que permitan la participación crítica, en torno a la diversidad sexual.
- ❖ Concientizar la comunidad respecto a la incidencia de las conductas homofóbicas en la(s) persona(s) discriminada(s).

- ❖ Propiciar espacios para el reconocimiento de sí mismo y del otro.

Reconociendo por supuesto que para la transformación de realidades desde un sentido más significativo se requiere de la participación de otros escenarios clave en los que se configura el sujeto, como la familia, sitios de trabajo, escenarios para la recreación y el ocio, así como la interrelación entre los mismos, sin embargo, es de suma trascendencia el identificar a través de conversatorios y sustentos escritos que las personas que participaron en la implementación de este proyecto, desean involucrarse en dicha transformación desde las áreas del saber, en las que hoy se forman.

Así como incidir en la promulgación de una educación física como hecho y practica social, en la que se sustentan ambientes en pro del reconocimiento de sujetos auténticamente diversos desde su individualidad, y socialmente subjetivos desde la equidad que les brinda nacer como ciudadanos de derechos.

Encontramos también que el espacio de educación física en la escuela, es el momento de la jornada escolar en donde los alumnos tienen la única oportunidad para manifestarse como cuerpo desde lo que auténticamente sienten, piensan , desean y hacen, por lo anterior, surgen también manifestaciones discriminatorias como los estereotipos de género y sexo bajo la palpable tradición de no aceptar la diferencia, lo que representa entonces en el contexto educativo que la clase de educación física resulta liberadora para el alumno, y se convierte en la posibilidad del maestro para incidir positivamente en la configuración de un sujeto respetoso de sí mismo y del otro al comprender la diversidad de formas que tiene el otro para desarrollarse

integralmente desde sus diferentes dimensiones. así como un reto, en tanto que es el maestro quien tiene la responsabilidad de hacer frente a conductas que atenten contra la dignidad humana del otro y por ende liderar ambientes en los que la educación física sea la principal área transformadora de realidades.

Sería muy grato para nosotros que otros maestros del (PCLEF) se interesaran por documentarse a través de este proyecto e inspirar algunas de sus sesiones de clase en pro de la prolongación de esta propuesta pedagógica con el ánimo de contribuir hacia una sociedad en paz que se interese en eliminar los muros que segregan a la comunidad sexualmente diversa en la escuela.

En cuanto a nosotros, seguiremos en la búsqueda de dinámicas pedagógicas que fortalezcan este proyecto curricular a través de nuestro desempeño como maestros del área de educación física, en nuestros discursos como adultos y ciudadanos y como egresados de este altruista programa que sin duda alguna sembró en nosotros el deseo de servicio hacia la comunidad y la transformación de realidades desde nuestra área del saber.

6) Anexos.

a)



Sesión I, Puesta en escena, Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.

b)



Sesión I, Puesta en escena, Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.

c)



Sesión III, Pensamiento lateral, Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.

d)



Sesión III, Pensamiento lateral, Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.

e)



Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica. 25 de Noviembre de 2016, Campo Valmaria.

f)



Estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional. 25 de Noviembre de 2016. Campo Valmaria.

g)



ROMPAMOS EL CICLO



LA HOMOFOBIA SE APRENDE EN CASA

La Señora
DICE



Fuente:

YEMATHIAS



Imágenes rompecabezas para la sesión sobre pensamiento lateral, en reflexión a las conductas homo y lesbofobicas en la educación física y la escuela.

h)



**AUTOEVALUACIÓN PRÁCTICA EN TORNO A LAS HABILIDADES FÍSICAS
 SEGÚN MC CLENAGHAN & GALLAHUE**

Milena Jaramillo y Camilo Escarraga

Nombre: Juan Camilo Ruiz Edad: 20 años

En este formato debes diligenciar el resultado de cada una de las pruebas que componen la autoevaluación de las habilidades físicas, planteadas a continuación.

Estabilidad: Implica conseguir y mantener el equilibrio respecto de la fuerza de gravedad cuando el cuerpo adopta distintas posiciones, así como la habilidad de compensar, con rapidez y certeza los cambios en el equilibrio, con movimientos corporales apropiados y medidos.

PRUEBAS SOBRE LA BARRA DE EQUILIBRIO	SI	NO
Caminar hacia adelante con paso continuo desde el inicio hasta el final de la barra	X	
Caminar hacia adelante con paso cruzado desde el inicio hasta el final de la barra	X	
Caminar hacia atrás con paso continuo desde el inicio hasta el final de la barra	X	
Caminar hacia atrás con paso cruzado desde el inicio hasta el final de la barra	X	
Caminar hacia adelante con paso cruzado hasta la mitad de la barra, hacer dos giros sobre el mismo eje y continuar en la misma dirección hasta el final	X	
Caminar y recoger los platillos que se encuentran en la barra sin bajarse de la misma	X	
Recepción de una pelota con los dos brazos (3 veces), sin perder el equilibrio		
Desplazarse de un extremo de la barra al otro esquivando la pelota que será lanzada por un compañero del grupo		
Caminar sobre las cuatro extremidades de un extremo de la barra al otro	X	
Atravesar la barra, caminando sobre ella con los ojos vendados		

Fuerza: Habilidad para realizar un trabajo venciendo una resistencia o un peso.


PRUEBAS DE FUERZA	SI	NO
Abdominal: en posición "plancha", mantiene resistencia durante un minuto	X	
Cuádriceps: en posición "silla", mantiene resistencia durante un minuto	X	
Lanzamiento de balón medicinal con ambas manos y por encima de la cabeza	X	
Extensiones de codo con balón medicinal: H(20) M(15)		
50 Sentadillas en un minuto	X	
50 Abdominales cruzadas en un minuto		X

48

Autoevaluación práctica en torno a las diferentes habilidades físicas (estabilidad, agilidad, flexibilidad y fuerza. Sesión para el reconocimiento de sí mismo.

i)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Bogotá, Septiembre de 2016


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo, indagar frente a los pre conceptos en torno a la diversidad sexual, por lo anterior, los datos aquí recolectados no serán reproducidos ni utilizados con otros fines mas que el académico. Agradecemos su honestidad y colaboración en el desarrollo de la misma.


ENCUESTA

1. ¿Desea escribir su nombre? un afecto random
2. Edad: 15 a 25 26 a 35 ___ 36 a 45 ___ 46 a 55 ___ 56 en adelante ___
3. Sexo: Macho Hembra ___ Intersexual ___
4. Género: Masculino Femenino ___ Transgénero ___
5. Orientación Afectivo-erótica: Heterosexual Homosexual ___ Bisexual ___
6. ¿Conoce la diferencia entre sexo, género y orientación afectivo-erótica? SI
NO ___
7. Si la respuesta anterior es SI, ¿cuál es su definición de sexo? Afectivo
8. ¿Cuál es su definición de género? el que te identifica
9. ¿Cuál es su definición de orientación afectivo-erótica? Atracción de mismo o diferente sexo.
10. Marque aquellas (las que desee, dos, cuatro) sensaciones que le produce ver un homosexual o una lesbiana:
 - Admiración ___
 - Alegría ___
 - Enojo ___
 - Asco
 - Miedo ___
 - Ninguna ___
 - Otra(s) ___
 ¿Cuál(es)? _____
11. ¿Se considera usted, una persona Homo-lesbofobicas? SI ___ NO
12. ¿Qué piensa usted acerca de la comunidad LGBTI?
Respuesta: no da lo mismo
13. ¿Está de acuerdo con que una persona de la comunidad LGBTI pueda desempeñarse en cualquier profesión?
Totalmente de acuerdo ___
De acuerdo ___
Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Encuesta diagnostica: posturas personales y preconceptos frente al marco conceptual de la diversidad sexual, aplicado a alumno de primer semestre del (PCLEF).

j)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Taller de Cuerpo I
Bogotá, Septiembre de
2016


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

**DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA: LA MULTIPLICIDAD DEL CUERPO
EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**

Milena Jaramillo y Camilo Escaraga

A continuación, queremos que expresas de forma escrita todo lo que piensas en torno a los términos abordados en la sesión anterior sobre diversidad sexual, por medio de las diferentes puestas en escena (Gay, Lesbiana, Bisexual y Transexual). No importa lo que se te ocurra, ¡todo es completamente válido!

Lluvia de ideas:

- Gay: Es una problematización que cuando vive un hombre más fuerza en nuestra sociedad y está obediendo a la procreación que es la más subnormal.
- Lesbiana: en mi punto de vista es la cosa más absurda que se puede ver en toda mi vida ya que en el principio las mujeres es con tanto por que cada una se reproducen de un individuo ya que familia con familia se conocen y interactúan.
- Bisexual: persona que es la mala vista en el mundo porque en realidad no tiene de vida en un contexto general su sexualidad.
- Transexual: es una más absurda ya que son personas que pierden y hacen riesgo con su su género y transforman todo su género principal.

Prueba diagnóstica en torno a identificar posturas y preconceptos respecto a la diversidad sexual. Aplicada a alumnos de primer semestre del (PCLEF).

7) Bibliografía.

Cantor, E. (2009). Caminos de paz y no violencia. Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBTI en la secundaria. Bogotá: POLISEMIA, Revista de la facultad de ciencias humanas y sociales y el CEIHS – UNIMINUTO, 2009.

Constitución política de Colombia, (1991). Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

Declaración del 13º Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República popular

Parlebas, Pierre (2008). Juegos, Deporte y Sociedad Lexico de Praxiologia Motriz. Editorial Paidotribo. Barcelona, Españ

García, C. (2007). Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia Diversa, 2007.

MOVILH, (2010). Educando en la diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas. Santiago de Chile: Movimiento chileno de la diversidad sexual, 2010.

FRANKENBERG, G. (2011). Teoría Crítica. Entrevista sobre enseñanza del derecho. Buenos Aires, Argentina. (2011)

Taylor, R. (1986). *The liberal communitarian debate. Liberalism and moral life*, N. Roseblum (comp.). Cambridge, Massachusetts.

"Trascendencia y alteridad. Estudio sobre E. Lévinas", José María Aguilar López, Universidad de Navarra, Pamplona, 1992. ISBN: 8431311800

Arturo Gaete; *La Lógica de Hegel. Iniciación a su lectura*, Edicial, Buenos Aires, 1995.

delval, Juan, "el desarrollo humano siglo xxi editores, madrid, 1994.

WALSH, C (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Construyendo Interculturalidad Crítica. La Paz, Bolivia.

INTRODUCCIÓN. LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN AMERICA

LATINA: Una mirada de fin de siglo.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo: XXI

DE ZURIBIA, J (1994). *Tratado de Pedagogía conceptual: los modelos pedagógicos*. Santafé de Bogotá. Fundación Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino. p.8.

GIROUX, H (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós. P. 31.

ESCUADERO MUÑOZ, J.M. *Modelos Didácticos*. Barcelona: Oikos-Tau, 1981.

PÉREZ GÓMEZ, A.I. Enseñanza para la comprensión. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992c, p. 78-114.

PÉREZ GÓMEZ, A.I. Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992a, p. 17-33.

MORA VARGAS ISABEL, la evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Costa Rica, 2, julio-diciembre 2004.

Badilla, Leda (Compiladora). (1996). Tendencias Actuales en la Medición y Evaluación Educativa: Memoria del Foro Taller Internacional. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

8) Web-grafía.

<http://edufisica.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=512&idh=514&idn=8078>

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles172204_recurso_1.pdf

http://www.maravatio.com/centros_educativos/paulo_freire/paulo_freire.html

<http://parlebaspierreeducacionfisica.blogspot.com.co/p/fue-profesor-de-educacion-fisica.html>

<http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/sociomotrices.pdf>

<http://www.oyemathias.com/filter/instagram> <http://sentiido.com/el-bullying-por-homofobia-debe-salir-del-closet/>